

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 385

XII LEGISLATURA

10 de octubre de 2024

#### Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Romero Romero

Sesión número 23, celebrada el jueves, 10 de octubre de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000044. Proposición no de ley relativa a la retirada del amianto de los centros educativos andaluces, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLC-000205. Proposición no de ley relativa a la orientación educativa en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-000337. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la educación pública en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 12-23/APC-001608. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la red de centros públicos en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-23/APC-001849. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la red de centros educativos públicos en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-001672. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la red de centros públicos en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APC-001681. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la educación pública en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APC-002050. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre educación pública en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-003070. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la situación actual de la educación pública en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APC-003407. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la situación de la educación pública andaluza para el curso 2024-2025, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/APC-003459. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el nuevo programa de atención socioeducativa en las zonas de transformación social, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001148. Pregunta oral relativa a la construcción del centro educativo IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería), formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001149. Pregunta oral relativa a la construcción del centro educativo IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería), formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002169. Pregunta oral relativa a las plazas en la Formación Profesional pública, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Noel López Linares y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002244. Pregunta oral relativa a los precios públicos del comedor escolar en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POC-002413. Pregunta oral relativa al transporte de los institutos de Ronda, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002416. Pregunta oral relativa al colegio Santísima Trinidad en Sierra de Yeguas, Málaga, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002434. Pregunta oral relativa a los colegios del barrio de Torreblanca en Sevilla, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002443. Pregunta oral relativa a las familias con hijos nacidos o adoptados de partos múltiples, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002544. Pregunta oral relativa al nuevo instituto de Huércal de Almería, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002546. Pregunta oral relativa a la equiparación salarial de la plantilla de docentes andaluces, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002548. Pregunta oral relativa al nuevo IES Hienipa en Alcalá de Guadaíra, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

**PREGUNTAS ESCRITAS**

12-24/PE-000325. Pregunta escrita relativa al personal de administración y servicios de Andalucía en educación, presentada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta minutos del día diez de octubre de dos mil veinticuatro.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000044. Proposición no de ley relativa a la retirada del amianto de los centros educativos andaluces (pág. 9).

Intervienen:

D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: rechazada por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

12-24/PNLC-000205. Proposición no de ley relativa a la orientación educativa en Andalucía (pág. 17).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: rechazada por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

### PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002169. Pregunta oral relativa a las plazas en la Formación Profesional pública (pág. 25).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

## COMPARECENCIAS

12-23/APC-000337, 12-23/APC-001608, 12-23/APC-001849, 12-24/APC-001672, 12-24/APC-001681, 12-24/APC-002050, 12-24/APC-003070 y 12-24/APC-003407. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la situación de la educación pública y la red de centros públicos en Andalucía (pág. 28).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-003459. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el nuevo programa de atención socioeducativa en las zonas de transformación social (pág. 44).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002544. Pregunta oral relativa al nuevo instituto de Huércal de Almería (pág. 60).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POC-001148. Pregunta oral relativa a la construcción del centro educativo IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería) (pág. 63).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POC-001149. Pregunta oral relativa a la construcción del centro educativo IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería) (pág. 65).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POC-002244. Pregunta oral relativa a los precios públicos del comedor escolar en Andalucía (pág. 67).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POC-002413. Pregunta oral relativa al transporte de los institutos de Ronda (pág. 70).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POC-002416. Pregunta oral relativa al colegio Santísima Trinidad en Sierra de Yeguas, Málaga (pág. 72).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POC-002434. Pregunta oral relativa a los colegios del barrio de Torreblanca en Sevilla (pág. 74).

Intervienen:

Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POC-002443. Pregunta oral relativa a las familias con hijos nacidos o adoptados de partos múltiples (pág. 77).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POC-002546. Pregunta oral relativa a la equiparación salarial de la plantilla de docentes andaluces (pág. 81).

Intervienen:

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POC-002548. Pregunta oral relativa al nuevo IES Hienipa en Alcalá de Guadaíra (pág. 84).

Intervienen:

Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

### PREGUNTAS ESCRITAS

12-24/PE-000325. Pregunta escrita relativa al personal de administración y servicios de Andalucía en educación (pág. 25).

No debatida por finalización previa del expediente.

Se levanta la sesión a las trece horas, seis minutos del día diez de octubre de dos mil veinticuatro.

## 12-23/PNLC-000044. Proposición no de ley relativa a la retirada del amianto de los centros educativos andaluces

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días a todos.

Vamos a dar comienzo a la comisión, dando la bienvenida a sus señorías, al letrado, al equipo del Parlamento.

Y comenzamos con la proposición no de ley relativa a la retirada del amianto de los centros educativos andaluces, a propuesta del Grupo Socialista.

Y tiene la palabra para ello... Es que no recuerdo el apellido.

Tiene la palabra.

El señor LÓPEZ LINARES

—Buenos días.

Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Como bien ha introducido el señor presidente, el Grupo Parlamentario Socialista presenta esta PNL en esta comisión, cuyo objetivo es instar a la Consejería de Educación a la retirada de forma definitiva del amianto de nuestras aulas. Y, además, elaborar una valoración ambiental en los centros que cuentan con este peligroso material, que pone en riesgo a toda la comunidad educativa y que para el Gobierno de Andalucía debería y debe ser una prioridad a tratar.

Como saben, este tóxico material está prohibido en la construcción en España desde el año 2001 y, además, la legislación europea se pone como tope hasta el 2028.

Es obvio y es lógico que no debe existir en ninguna estructura y edificio público, ya que ha demostrado que es un agente cancerígeno y en nuestra legislación está considerado como tal.

La Junta de Andalucía —y quiero recordárselo de una forma clara, específica y contundente al Partido Popular— lleva gobernando cinco años y ocho meses, o lo que es lo mismo, sesenta meses y lo que supone 21.900 días. Y digo esto porque, como entenderán ustedes, han tenido tiempo para ejecutar, efectuar, todas y cada una de las acciones para eliminar este problema que reside en algunos centros. Y, sobre todo, teniendo en cuenta que en diciembre del año 2022 finalizó el acuerdo de la Junta de Andalucía para la retirada del amianto en los centros educativos. Sin embargo, no se ha realizado la retirada de materiales en la totalidad de los centros educativos y ni siquiera de algunos están ni programados desde hace años.

Algunos de los centros afectados podríamos trasladar, que es la Escuela de Arte de León Ortega de Huelva, el CEIP de España de Sevilla, el CEIP de Santa Ana de la Puebla, el IES de Litoral de Málaga,

el CEIP de José Luis Sánchez o el CEIP de San Isidro Labrador en Los Barrios, etcétera. Así podríamos seguir haciendo referencia a más de uno de los centros.

Desde hace años, tanto los sindicatos de educación, incluso algunos grupos parlamentarios, vienen informando a las diferentes delegaciones territoriales de este gran problema. Pero la consejería, como siempre, no da respuesta en la mayoría de los casos. Y tengo que recordar que de los 60 millones de euros presupuestados en el Acuerdo del 5 de julio del 2016 para la retirada del amianto en los centros educativos andaluces, no se ha ejecutado ni el 50% de la partida presupuestaria.

En el Portal de Transparencia de la Junta no está recogida la totalidad de centros con amianto ni alguna de las actuaciones realizadas este verano pasado.

Tampoco hay información actualizada del importe de las adjudicaciones con cargo al acuerdo.

Por tanto, desde el PSOE le trasladamos que debe existir transparencia en la actuación y, sobre todo, información en los centros que cuenten con este material tóxico, ya que entendemos que no se puede estar poniendo en peligro la salud de la comunidad educativa, con un silencio cómplice por parte de la consejería.

Necesitamos información actualizada de las partidas presupuestarias previstas en el acuerdo para la retirada del amianto, así como la disponibilidad para terminar la retirada de este material en la totalidad de los centros educativos andaluces.

Tenemos claro, desde el Grupo Socialista, que la educación pública no es una prioridad para el Gobierno de la Junta de Andalucía.

También tenemos claro que ni la sanidad es una prioridad para el Partido Popular de Andalucía y, por consiguiente, la falta de actuación en esta materia es un nuevo claro ejemplo de la nula importancia que el Partido Popular le da a nuestra comunidad educativa.

Por todo ello, le pedimos el apoyo a esta PNL, porque la salud de la comunidad educativa debería estar al margen de cualquier diputa partidista. Y, si es verdad que les importan nuestros niños y niñas y el profesorado, deberían apoyar todos los partidos este texto, para instar a que se retire en el curso 2024-2025 el amianto de nuestras aulas y se cree de forma transparente una valoración ambiental de los centros que están afectados por este problema.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López.

Tiene la palabra ahora, por el Grupo Por Andalucía, la señora Durán.

## La seora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Desde nuestro grupo, en lo que va de legislatura, hemos realizado 17 iniciativas por escrito relativas a la retirada del amianto en los centros educativos andaluces.

Se las hemos formulado al Gobierno de distintas maneras, y de ninguna hemos obtenido respuesta más allá de un enlace, un hipervínculo de una página web que en la mayoría de los casos no funciona.

La opacidad más absoluta y la falta de transparencia es lo que hemos recibido como respuesta por parte del Gobierno andaluz del Partido Popular. Y es que, efectivamente, compartimos la necesidad y el sentir de esta iniciativa que hoy nos traen aquí, porque la situación de la comunidad educativa en estos centros afectados por el amianto es insostenible por la inseguridad que les genera a los alumnos, a las alumnas, a las familias y al propio personal docente y no docente, ya que en estos presupuestos para el año 2024 no hay aún ni un solo concepto dedicado para el amianto, ni uno.

Es más, los conceptos de mantenimiento y de conservación del capítulo I y del capítulo VII son totalmente insignificantes para las necesidades de mejora de los centros educativos en este sentido que hay que cubrir.

Y lo que queremos es que esta falta absoluta de actuación, de veracidad y de transparencia, se traduzca en la retirada del amianto. Y que no queremos que pase lo que ha pasado en algún centro que ya conocemos, como es el Domingo Lozano, que a la falta de la falta —valga la redundancia— de inversión en mantenimiento en infraestructura, ha tenido que echar y cerrar y ver las excusas que se han ido poniendo por parte del Gobierno andaluz.

Además, queremos señalar también, en los planes de infraestructura educativa desde los dos últimos años, que solo en el año 2022 tenemos constancia de un único centro en los que estaban programadas las obras de retirada del fibrocemento, que posiblemente sean más, pero como no hay transparencia ni información al respecto, pues nos limitamos a que solo en un centro se ha cuantificado la retirada del amianto con una partida de 300.000 euros, y es el IES San Juan Bosco de Jaén. Mientras que en 2023 no tenemos constancia ninguna de que en ningún centro hubiese programada ningún tipo de actuación en este sentido.

Y para este año 2024, que todavía está en vigor y que efectivamente desde la Unión Europea ya se ha agotado el plazo que nos obliga a la retirada del amianto, solo hemos tenido constancia de tres centros en los que se van a acometer, y digo se van a acometer, porque no sabemos en qué punto está, la retirada del amianto, como es el CEIP Antonio Machado, el CEIP San Juan de la Cruz, ambos en Jaén, y el CPR José Nogales, en Huelva. Y es que el problema reside, como decimos, en que a día de hoy nadie, o al menos desde nuestro Grupo Parlamentario de Por Andalucía, no conocemos el mapa general de cuáles son todos los centros educativos andaluces que tienen actualmente amianto. No sabemos si son 100, si son 200, si son 300, o si son mil, un material cancerígeno que preocupa a las familias y a toda la comunidad educativa y que está presente en el día a día en las aulas de nuestros niños y niñas.

Y ya no es solo esto, ni siquiera, como decimos, se ha sido capaz —y aquí tirón de oreja para el Gobierno andaluz— de cumplir la legislación que obligaba que todo este material estuviese retirado antes del 31 de diciembre de 2022, y estamos a 10 de octubre de 2024, casi dos años después, como decimos, con el mismo problema. Aquí lo que sí pedimos y nos sumamos es que se deje ya a un lado esa falta de ocultismo, esa opacidad y se proporcionen los datos que estamos pidiendo. Y, como deci-

mos, hemos pedido en 17 ocasiones, retirando una vez por todas el amianto de los centros educativos andaluces, por respeto a este Parlamento, a este grupo parlamentario, y por supuesto, a toda la comunidad educativa de Andalucía. Aún no conocemos, como decimos, el listado completo de todos los centros educativos que tiene esta consejería, detectados con amianto, ni el presupuesto que se va a destinar, ni el plazo, ni el tiempo.

En ese sentido, hemos realizado dos enmiendas a la proposición no de ley que queremos que se tengan en cuenta y se tomen en consideración a favor, fundamentalmente destinadas al aumento de los recursos económicos, destinados a la mejora y reparación de todos los centros educativos de Andalucía, y a la eliminación urgente de todo el amianto existente de todos los centros educativos afectados.

Y una segunda enmienda, que pedimos resarcir a los centros educativos públicos andaluces afectados por amianto por la desastrosa gestión —y hay que decirlo—, desastrosa gestión en este sentido del Gobierno de la Junta de Andalucía, en la total retirada de este material. Porque es inasumible que dos años después de finalizar el plazo para la retirada total del amianto en Andalucía, sigamos exactamente igual, sin que ni siquiera se haya compensado a los centros educativos.

Y luego, un tercer punto, que iría destinado a la modificación del punto para que se especifique dónde se debe publicar ese listado de centros afectados por amianto, que debe ser en la página web, entendemos que no puede ser en otro sitio que no sea la página web de la consejería. Es vergonzoso que a estas alturas todavía no esté ese listado.

Por eso, vamos a votar a favor, entendiendo que se van a tener en cuenta las enmiendas que hemos realizado.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora Durán.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Vox, el señor Bosquet.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, desgraciadamente, vemos una vez más como la vía andaluza, la vía de Moreno Bonilla, al final era solo eso, un cuento de hadas, particularmente el cuento de hadas de Moreno Bonilla. Porque cuando Moreno Bonilla habló por primera vez de esa vía andaluza, bien podía haber empezado diciendo: «Érase una vez una vía...». Porque a la vista está que tras seis años de mandato la comunidad educativa y las familias siguen sufriendo los mismos problemas de siempre. En este caso, deficiencia en los centros educativos a causa del amianto, con el peligro que eso conlleva.

A pesar de unos presupuestos que bien se han ocupado de ensalzar y que vendieron como una apuesta en firme por avanzar en el estado de las infraestructuras, la realidad es que estamos ante un problema crónico de mala gestión. La presencia de amianto, grandes grietas en los suelos y paredes, fil-

traciones de agua, defectos en los vallados perimetrales, pavimentos inseguros en los patios, proyectos de construcción sin ejecución y la existencia de barracones, son los verdaderos protagonistas de la gestión del Partido Popular en Andalucía.

¿De qué le sirve a los andaluces ver cómo este Gobierno presupuesta y anuncia cuando luego ni ejecuta ni actúa? La realidad es que el control y la gestión del amianto en Andalucía también se le ha ido de las manos al Gobierno de Moreno Bonilla. No solo en los centros educativos, sino en cualquier tipo de construcción en la región.

Desde Vox, hemos preguntado en reiteradas ocasiones por el número de construcciones que aún tenían presencia de amianto y uralita, y la respuesta de este Gobierno ha sido siempre la misma: «El Partido Popular no tiene un censo o datos específicos al respecto».

Ya han pasado seis años y la demora continúa, ni socialistas ni populares han erradicado este problema. La mala planificación de unos y el continuismo de los otros provocan que constantemente veamos cómo se aprueban planes con la buena intención de retirar el amianto de nuestras aulas, pero que luego el gobierno en cuestión, ahora el del Partido Popular, pero que no se nos olvide también el del Partido Socialista, ni han sido ni son capaces de trabajar para retirar dicho material. Otro gallo cantaría si tuviesen amianto en San Telmo o en los despachos de ciertos altos cargos.

La presencia del amianto en las aulas andaluzas ya se presenta como un problema aparentemente crónico, como he dicho anteriormente, y desde Vox quisiéramos conocer en profundidad el argumento que se nos ha dado siempre como excusa, esa que afirma que han ido apareciendo nuevas necesidades de actuación. Porque, si lo piensan, el Gobierno de Moreno Bonilla ha seguido licitando más barracones, por lo que eso de acabar con ellos no ha sido ninguna prioridad. Tampoco habrá sido la necesidad de planificar bien, porque son miles las plazas ofertadas que han quedado vacías en el último proceso de escolarización. Tampoco ha sido una prioridad para este Gobierno la gratuidad de cero a tres años, porque a diferencia de otras regiones en España, Andalucía sigue sin contar con este servicio.

Tampoco creemos que el Gobierno se haya centrado en la gestión del comedor escolar o del impulso de la Formación Profesional, porque las quejas se cuentan por montones en ambos aspectos. Por lo tanto, estamos ante una gran excusa, otra más.

Si los trabajos son incompatibles con la actividad docente, señorías, solo recordarle que ya han pasado cinco veranos de por medio y que tiempo han tenido para mejorar esa gestión, de ahí nuestra enmienda de adición.

Desde Vox creemos que ya es hora de que se reconozca la mala gestión de este Ejecutivo.

Muchas gracias, señor presidente.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Y tiene ahora la palabra, por el Grupo Popular, el señor González.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

En primer lugar, abordando las intervenciones de la oposición, una vez más vuelven a ese discurso catastrofista en el que todo está mal. Lógicamente, bajo mi punto de vista, se pierde la credibilidad cuando no se reconoce nunca ningún avance ni nada bueno.

El desarrollo del plan de retirada de amianto, como saben, se planificó en cinco fases, de 2016 a 2020, y además, como también saben, hubo una ampliación en 2021 por detección de nuevas necesidades.

En la exposición de motivos, argumentan que en 2016 el anterior Gobierno socialista aprobó una planificación con 60 millones de euros para eliminar el amianto de las infraestructuras educativas andaluzas. Pero la verdad es que eso fue un coste estimado, solo palabras y palabras, porque la dotación presupuestaria no existía. Dijeron 60, como podría haber dicho, 20, 90, 50. Bueno, papel mojado. Como decía, todas las actuaciones necesarias han sido programadas anualmente, para su ejecución progresiva dentro de los planes de infraestructuras que cada año se aprueban. Se trata de actuaciones de retirada y sustitución de cubiertas, lo que contribuye, además, a mejorar la envolvente de los edificios. Pero también se retiran otros elementos constructivos con fibrocemento, como depósitos o bajantes. No negaré que se podría haber realizado con mayor celeridad, pero este tipo de actuaciones deben ejecutarse mayoritariamente durante el periodo no lectivo, porque el amianto se convierte en material peligroso para la salud cuando hay que manipularlo o fragmentarlo. Es en ese momento en el que las partículas de amianto son liberadas al aire y pueden ser inhaladas. Por tanto, suelen organizarse las retiradas, prioritariamente, en los meses de verano.

Señorías, con las diferentes ampliaciones del programa, actualmente, en el marco de la planificación, la Agencia ha finalizado hasta la fecha un total de 370 actuaciones de retirada de amianto, publicado en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía. Las restantes actuaciones se encuentran en diferentes fases de ejecución o tramitación, exceptuando algunas, que se han desestimado por no ser ya necesarias o por haber sido ejecutadas por los ayuntamientos respectivos.

Por tanto, señorías, el grado de ejecución del programa de retirada de amianto, en todas sus ampliaciones y hasta las últimas incorporaciones, es elevado. Gracias a Dios, en estos últimos años se ven los progresos y mejoras, siendo prioritario para nosotros. Porque lo cierto es que el Gobierno andaluz de Juanma Moreno ha trabajado, invirtiendo en el plan de retirada de amianto, ejecutándolo prácticamente en su totalidad, lo que antes, con los diferentes gobiernos socialistas no existía ni se le esperaba. Eso sí, demagogia y trola, todas las del mundo.

Respecto a la enmienda presentada por nuestro grupo, en el primer punto les solicitamos modificarlo por «completar la planificación», debido, como les he expuesto anteriormente, esta está muy avanzada. No es verdad que haya incumplimiento de las labores de rehabilitación en centros que ya han sido seleccionados. Y reitero que todas las actuaciones han sido programadas anualmente, para su ejecución progresiva dentro de los planes de infraestructuras educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación. Estos planes de obra programadas, de un total de 395 se encuentran realizadas 370.

El segundo punto lo votaremos en contra, por lógica y responsabilidad: sería duplicar esfuerzos. En su momento, se aprobó la planificación de la retirada progresiva del amianto en las infraestructuras públicas educativas de nuestra comunidad. Desde entonces, la consejería, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha registrado todas aquellas necesidades detectadas a través de visitas técnicas, comunicaciones de ayuntamientos o de los propios centros educativos, las cuales han sido objeto de un análisis técnico que ha determinado el alcance de la actuación a realizar. Por ello, los centros educativos que cuentan con amianto entre sus elementos constructivos ya son objeto de la planificación prevista.

La APAE ha concluido hasta la fecha el 94% de las actuaciones programadas de retirada de amianto —el 94%—, mostrando así nuestra preocupación por la salud de la comunidad educativa.

Señorías, las restantes actuaciones, como dije antes, se encuentran en diferentes fases de actuación o tramitación. No estamos para duplicar y perder el tiempo, sino de seguir actuando por el bien de nuestra comunidad educativa.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor González.

Y, para cerrar el turno, tiene la palabra el señor López, que debe pronunciarse sobre las enmiendas.

**El señor LÓPEZ LINARES**

—Muchas gracias.

Sin duda alguna, le tengo que dar la razón al portavoz del Partido Popular: no estamos mal, estamos peor. Y ya no sé si es gracia a Dios o no es gracia a Dios, pero lo que sí queda claro —y como he comentado en mi primera intervención— es que el Partido Popular demuestra que llevamos sufriendo 21.900 días su indolencia, su incapacidad y la deficiencia para gestionar cualquier tipo de problema.

*[Intervención no registrada.]*

Gracias a Dios, se guarda el respeto en esta comisión.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Por favor, está interviniendo, el señor López, guardemos silencio.

**El señor LÓPEZ LINARES**

—Han sido los gobiernos socialistas los que aprobaron el plan de eliminación de amianto, y prácticamente eliminó el amianto de la mayoría de los colegios. Y Moreno Bonilla, desde que entró a gobernar, su actuación ha sido prácticamente nula. Y, sobre todo, hay que fijar una fecha importante, que

es que el plan se aprueba en el 2016, se fija como tope el 2022 para eliminar amianto. Y ustedes llegaron en el 2019, cuando el acuerdo llevaba ejecutado tres años y se había ejecutado prácticamente el 94% de la gestión, gracias al Partido Socialista.

En estos tres años que restan del acuerdo, la actuación ha sido nula, nula por parte del Partido Popular. Yo le animo al Partido Popular a que, nos tienen acostumbrado a su incapacidad, a su deslealtad en los cumplimientos de los acuerdos y, sobre todo, a la indolencia ante los problemas de los andaluces y las andaluzas, que asuman de una vez por todas de que tienen la tarea de gobernar esta tierra.

Pero también me viene al uso que, si tienen la capacidad para contratar sin procedimiento, e incluso sin supervisión del Tribunal de Cuentas, cerca de 300 millones de euros, digo yo que en 21.900 días, algunos de los diputados o diputadas y responsables de la consejería podrían haber tenido la dolencia, la capacidad de poder llevar a cabo el poder retirar el amianto de nuestros centros educativos.

Por tanto, desde el Grupo Socialista no va a aceptar ninguna enmienda del Partido Popular, que manifiestamente demuestra su incapacidad, y solamente va a aceptar la enmienda del Grupo Por Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, había dos enmiendas de Por Andalucía en esta. Había tres, perdón. ¿Cuál acepta?

[Intervención no registrada.]

Las tres, vale. Perfecto.

Gracias, señor López.

## 12-24/PNLC-000205. Proposición no de ley relativa a la orientación educativa en Andalucía

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues pasamos al segundo punto del orden del día, la proposición no de ley en comisión, relativa a la orientación educativa en Andalucía, propuesta por el Grupo Por Andalucía.

Tiene la palabra la señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Quiero empezar diciendo que la iniciativa que traemos hoy aquí, desde nuestro grupo, parte única y exclusivamente del colectivo de orientadores y orientadoras de Andalucía. Por eso, antes de empezar con la exposición de motivos y de esta proposición no de ley y de los puntos de acuerdo, me gustaría que sus señorías tuviesen en cuenta esto: que, como digo, parte directamente de los orientadores y orientadoras de Andalucía y de la comunidad educativa.

Desde las diferentes instancias que componen, como decimos, la orientación educativa en Andalucía, la verdad es que llevan denunciando durante bastante tiempo la situación que están viviendo los centros educativos públicos de Andalucía y que repercute directamente en el alumnado, en las familias y en toda la comunidad educativa.

En primer lugar, queremos señalar y denunciar la evidente falta de recursos que existen en nuestros centros públicos andaluces en cuanto a los orientadores y orientadoras, y en la evidente carga de trabajo a la que se enfrentan todos los días los orientadores y orientadoras en Andalucía, por la elevadísima ratio que tienen que atender. Actualmente, si miramos los centros —los institutos, especialmente—, vemos que se encuentra un único orientador u orientadora en casi el cien por cien de los institutos. Y que, para otorgar ese segundo orientador u orientadora —tan necesario—, el centro debe contar con al menos veintitrés unidades, sin contar los ciclos formativos de la Formación Profesional.

Y es que, actualmente, en Andalucía tenemos un solo orientador para cientos, e incluso para miles, de alumnos y alumnas, existiendo algunas excepciones con dos orientadores en casos de ratio de más de dos mil alumnos y alumnas. En muchos casos, ese segundo orientador está considerado como refuerzo; ni siquiera se les tiene atribuidas las funciones de pleno derecho que corresponderían.

Por otro lado, también queremos señalar que los equipos de orientación educativa se encuentran saturados, ya que otra de la problemática es que tienen que ir por dos, por tres e incluso por cuatro centros educativos de Infantil y de Primaria, con lo que suponen las distancias, y por lo que supone que no se pueda realizar, en la mayoría de los casos, una atención quincenal, como sería lo suyo con este alumnado. Es imposible que estos profesionales, con estas ratios y en este segundo caso que estamos exponiendo, en el que se tienen que mover por varios centros —en algunos casos, con unas distancias

considerables—, puedan atender al alumnado. Pero es que aún es más complicado que puedan atender al alumnado con necesidades especiales y específicas. Y si todos los grupos aquí consideramos que este alumnado es más vulnerable y había que tener una especial atención con él, es fundamental que se empiece por dotar de recursos profesionales a lo que necesita este alumnado. Porque la situación de mayor emergencia, como digo, se da en este alumnado más vulnerable, pero también se da en aquellos centros denominados centros Eracis y en aquellos centros también rurales, por lo que decimos, de la itinerancia de los orientadores y orientadoras.

La proposición no de ley cuenta con nueve puntos de acuerdo, en los que el fundamental y más importante y el más urgente sería considerar establecer el compromiso de que se adquiriera un orientador en cada CEIP de Andalucía para llevar a cabo, como decimos, la orientación educativa que reclaman las familias, que reclaman los claustros y la normativa vigente actual para nuestros niños y niñas. Que, al fin y cabo, de lo que se trata es de que se puedan detectar los problemas y se colabore eficazmente en la elaboración de una respuesta educativa inclusiva.

Pedimos también esa ratio proporcional de 250 alumnos/alumnas por orientador en la Educación Secundaria en todas las etapas. También creemos fundamental la ratio de un orientador por cada 250 alumnos, pero que se tengan en cuenta todos los niveles educativos para la dotación de ese segundo orientador que, como decimos, solo se está poniendo en casos muy, muy excepcionales. Y, sobre todo, que se refuerce en esos centros que requieren un especial desempeño, un difícil desempeño, como son la zona Eracis y como son los colegios públicos rurales.

Creemos también que hay que proteger a estos profesionales en las horas de orientación escolar en el horario de los orientadores y orientadoras, liberándolos de la docencia directa y de otras tareas no relacionadas con la labor del orientador. Porque vemos también que a esta carga burocrática se le está sumando también que son estos orientadores los que tienen que realizar los dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades especiales en los centros concertados. Esto nos parece una barbaridad por parte de la Consejería de Educación, ya que estos centros concertados tienen una persona de orientación, lo que supone, como decimos, una carga más, adicional, para los orientadores y orientadoras que atienden en la escuela pública.

Otro punto que consideramos importante, porque así nos lo traslada el colectivo, es la elaboración de una normativa específica para la orientación educativa. Y también es fundamental aumentar, en colaboración con las consejerías competentes en la materia, el número de orientadores de bienestar emocional y salud mental. Precisamente hoy, que es el Día Mundial de la Salud Mental, nos gustaría que este punto se tuviese muy, muy en cuenta, ya que las ratios provinciales actuales, de dos o tres por provincia, dificultan el desarrollo de las funciones de prevención, detección y atención del alumnado, así como aumentar los recursos y posibilidades de derivación de las UMIG.

Bajar las ratios y aumentar los orientadores educativos también en los equipos de orientación especializados es fundamental, del mismo modo que lo es aumentar la dotación de recursos materiales, humanos, organizativos de los departamentos y equipos de orientación. Y también dar cobertura inmediata, porque solo así se garantizaría la cobertura inmediata de las vacantes por jubilación por personal laboral, ya que la nueva normativa establece que los antiguos puestos de orientación educativa, de los

GEOE, cubiertos por personal laboral, una vez se dan las jubilaciones, tienen que ser cubiertas por funcionarios de carrera e interinos de orientación educativa de la Junta de Andalucía.

Por todos los puestos, nos gustaría que tuviesen en cuenta estas consideraciones que, repito, corresponden directamente a demandas del colectivo y a demandas de la comunidad educativa para conseguir esa educación inclusiva y de calidad, sobre todo y especialmente en el alumnado más vulnerable.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señora Durán.

Tiene la palabra ahora, por el Grupo Parlamentario de Vox, el señor Bosquet.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

No solo las infraestructuras y los recursos materiales han sufrido la mala gestión de la educación andaluza, también el profesorado.

La comunidad educativa que atiende a nuestros alumnos, los orientadores, en este caso —que es de lo que estamos hablando en esta proposición no de ley—, un grupo de especialistas tan necesitados y olvidados por este Gobierno. Por este Gobierno y por los del pasado, porque no hay que olvidar que esta situación la tenían años atrás, y esta misma situación no es muy distinta de cuando estaba gobernando el Partido Socialista.

Si de algo se puede sentir orgulloso el Gobierno de Juanma Moreno es que ha llegado en profundidad a todos los rincones de todas y cada una de las consejerías. Eso sí, haciendo gala de su mala gestión, cómo no, pero ha llegado. Ha llegado a los equipos de orientación escolar. Ha llegado a la salud mental, presentándose como un grave problema en nuestros centros educativos. Ha llegado al número de acosos en Andalucía, superando la cifra de 150 anuales. Ha llegado a las familias que solicitan ayuda para conocer una mejor salida para sus hijos. Y aun así, y con todo eso, el Gobierno Popular sigue haciendo continuismo del Gobierno Socialista.

En Andalucía aún hay orientadores que se pasan el día apagando fuegos entre unos centros y otros, en vez de poder estar trabajando de manera tranquila y de poder mantener una línea constante en un único centro.

El número de orientadores es insuficiente. La cobertura de las bajas, insuficiente. Los recursos materiales de apoyo a sus tareas, insuficiente. Una planificación, insuficiente. Insuficiente, insuficiente, insuficiente, insuficiente, mantienen el suspenso en todos los aspectos.

Insistimos, a pesar de lo presupuestado, del incremento del mismo o de las modificaciones que hayan realizado, en la educación andaluza tienen un grave problema de gestión. Una mala gestión que sufren los orientadores andaluces y el alumnado en cuestión. Independientemente de las declaraciones

del Gobierno, la realidad es clara. La comunidad educativa, los agentes sociales y las familias señalan lo mismo: existe una importante falta de profesionales.

Señorías, los que tienen sobrecarga y aquellos que se alternan en la docencia con las horas de orientación carecen de una planificación ordenada que les permita tener un calendario de trabajo ordenado. Esto sucedía en la Andalucía socialista y aún sucede en la Andalucía del Partido Popular. No ha habido ningún cambio. La orientación educativa hoy no funciona como debería funcionar, y eso es lo que en Vox llevamos denunciando hace ya bastante tiempo. Por eso hemos presentado una enmienda de adición a esta proposición no de ley, que creo que tendrá a bien la portavoz del Grupo Por Andalucía aceptar.

Muchas gracias.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor Bosquet.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Navarro.

#### La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, todo un placer formar parte de esta comisión y espero que los debates sean siempre fructíferos y que contribuyamos entre todos y entre todas a mejorar la vida, en este caso, del colectivo educativo en Andalucía, que es lo que nos ocupa aquí.

El posicionamiento del Grupo Socialista en relación con esta cuestión es más que claro y evidente. Ustedes lo conocen, porque nuestra portavoz y el resto de compañeros que han intervenido en innumerables ocasiones en relación con este asunto siempre lo han dejado muy claro. Y, tal y como planteaba también la ponente de la iniciativa, siempre hemos ido de la mano del colectivo afectado y, por tanto, los puntos son las mismas reivindicaciones que siempre hace el colectivo y que hemos hecho nosotros en los últimos seis años. Y, por tanto, vaya por delante ya nuestro voto favorable, y que no añadimos ni cambiamos ni una coma de estas propuestas.

Esperamos que así lo hagan también el resto de grupos y que tengan esa grandeza. Porque, evidentemente, no se trata de una reivindicación que hayan planteado ahora, la semana pasada. Esto ya llevan años reclamándolo, mientras nos cansamos de escuchar año tras año que la Junta de Andalucía trae el presupuesto más grande de la historia en materia de Educación. Y qué bien, nosotros nos alegramos mucho. Pero nos pasa algo parecido al tema de la sanidad. Nos planteamos, ¿y dónde va ese dinero? Porque, desde luego, los orientadores y las orientadoras no lo ven.

Y mucho menos —y lo ha dicho la proponente, la señora Durán— en relación con el colectivo. Ella lo denomina «vulnerable», yo lo denomino también «la parte más frágil de nuestro sistema educativo», ya no solo por tener necesidades educativas especiales, sino, imagínense cuando, encima, está ese alumnado en una zona Eracis. Que no olvidemos que Andalucía encabeza tristemente también el

*ranking* de zonas más pobres de España y de, incluso, pobreza infantil, que nos duele y nos interpela a todos y a todas.

Hace escasamente dos días estuvimos en la Comisión de Infancia en este Parlamento, vino la consejera de Educación y le pudimos plantear precisamente estas cuestiones. No se trata de, corriendo, tarde y, como en una especie de parche, aprobar este acuerdo al que llegó el Consejo de Gobierno de la Junta el pasado lunes, diciendo: «Refuerzo de los docentes, 121 más para el FP y 510 para la Educación Especial». Quinientos diez. Estamos en Andalucía, la comunidad autónoma más grande de España, somos como Portugal, como una región europea, ahora que Juanma Moreno está en la Unión Europea. Quinientos diez, está bien, pero es que faltan muchísimos más. Y lo dicen ellos mismos, no lo decimos nosotros, lo dice el propio colectivo.

Por tanto, la Junta llega tarde y mal, lo mismo que llega tarde y mal, y sé que tengo poco tiempo, pero por eso quiero centrar el acento, por lo menos desde el Grupo Socialista, en algo que nos parece mucho más grave también, y es que, lo saben sus señorías, este tipo de alumnado son carne de cañón del *bullying* y de las conductas suicidas, por desgracia. Y eso, nadie tiene la varita mágica, pero evidentemente, cuanto más orientadores y orientadoras haya en los centros educativos y cuanto más se refuerce también la inspección educativa, más controles habrá y más ayudas se le podrá dar a este alumnado y a sus familias. Si no, pues ocurren las circunstancias que, por desgracia, siguen ocurriendo.

Y no nos vale con que ahora aparezca la consejera diciendo, la nueva consejera, que la implantación del Programa de Bienestar Emocional del Gobierno de España, con dinero del Gobierno de España, está al caer en Andalucía. Bueno, pero está al caer, pero ¿caer de dónde? ¿Y cuándo? Que ha empezado el curso escolar y todo es porque han dado vueltas y vueltas para no poner ni un solo euro de financiación propia. Por tanto, por sus obras los conoceréis. Venimos de alguna referencia también bíblica.

En fin, lo mismo que las enmiendas, ahora lo dirá la ponente, las enmiendas del Grupo Popular. Vienen a reconocer que no se cumple con las ratios, vienen a reconocer que no se cumplen con las ratios, porque es que estamos muy por debajo —digo, ratios de orientadores, de orientadores y orientadoras— en cada centro, especialmente en los de Secundaria, pero añaden la coletilla preferida, que es «que lo pague el Gobierno de Sánchez». Bueno, se puede siempre pedir y se puede valorar, pero que digo yo que estamos en la Junta de Andalucía, que digo yo que tenemos un Estatuto de Autonomía que dice que tenemos competencias en Andalucía plenas en materia de educación. Y digo yo que teniendo el presupuesto más grande de la historia se podía centrar ese interés y esa voluntad en invertir más en la parte más frágil o más débil de nuestro sistema educativo.

Hay muchas más cosas que nos gustaría resaltar, pero, sobre todo, queremos hacer hincapié en que... Voy a contar solo un ejemplo porque no me da tiempo, pero aquí podemos hablar, es que es una noticia además de ayer, que nos interpela también a todos y a todas. Porque ya estuvieron aquí de la mano del Grupo Socialista en este Parlamento: «La lucha de unos padres desesperados ante el abandono de su hija contra el trastorno del espectro autista». Miriam salió ayer en las noticias y nos parece que no se le ha dado solución, no hay personal especializado para ayudar a esta alumna a que pueda desarrollar su vida normal en su centro educativo.

Lo mismo que a ella, que le pasa en Sevilla, podemos sacar aquí 10, 15, 20 ejemplos de cada provincia. Y, por tanto, no nos hablen tampoco de que son casos puntuales, de que está todo resuelto porque, y termino ya con esto, aunque no es directamente relacionado, pero si van a tardar ustedes en aumentar la ratio de los orientadores y orientadoras lo que llevan tardando en implantar la enfermería escolar, que todavía quedan 49 alumnos y alumnas que no pueden ir al colegio porque la Junta lleva seis años prometiéndoles que les va a arreglar el problema, pues aviados vamos.

Muchas gracias.

### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Navarro.

Y disculpe que no me había dado cuenta que se ha incorporado a la comisión. Por supuesto, sus aportaciones seguro que serán...

[*Rumores.*]

Como en algunas comisiones también aparecía. Pero, bueno, le damos la bienvenida formalmente.

Y, bueno, esto un aviso para todos. Los tiempos, yo suelo ser bastante flexible, pero las intervenciones son de cuatro minutos y nos estamos yendo a siete. Vamos a intentar ceñirnos a los tiempos establecidos, ¿vale?

Venga, continuamos.

La palabra la tiene ahora, por el Partido Popular, el señor Ruiz.

### El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, decía la portavoz de Adelante Andalucía que la iniciativa venía del colectivo de orientadores, así que agradecer a este colectivo que traiga sus demandas al Parlamento a través de este grupo parlamentario y unas demandas por las que nosotros tenemos el máximo respeto.

Ha dicho bien la nueva diputada del Grupo Socialista que se incorpora a la comisión, la señora Navarro, que le doy la bienvenida, lo ha dicho bien, dice: «Siempre hemos estado al lado de este colectivo». Y ha añadido: «En los últimos seis años». Claro, lo interesante hubiera sido que hubieran estado al lado de este colectivo los 37 anteriores, yo creo que se lo habrían agradecido especialmente que hubieran estado a su lado cuando de verdad tenían algo que hacer y tenían capacidad para hacerlo, y no ahora que lo hacen para estar enfrente de nosotros.

Bien, nosotros estamos a favor de reforzar la orientación y estamos dispuestos para ello a seguir aumentando el número de orientadores y a seguir aumentando los recursos materiales humanos de los departamentos y de los equipos de orientación, nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular. Y también a estudiar la elaboración de una normativa específica, como pide el colectivo. Y, en ese sentido, hemos presentado una serie de enmiendas para matizar lo que ustedes nos plantean, para hacerlo de la forma en la que les acabo de trasladar.

Por tanto, si quieren que estemos en esa línea y que vayamos juntos en lo que les acabo de decir, en seguir aumentando el número de orientadores, estudiar la elaboración de la normativa, etcétera, pues apoyen las enmiendas que les hemos presentado, acéptenlas, y nosotros votaremos a favor de esos puntos de la iniciativa sin ningún problema.

Y luego está el tema de las ratios, tan recurrentes que traen continuamente desde la izquierda. Sí, siempre lo mismo, pero cuando tuvieron la oportunidad de hacerlo no lo hicieron, porque al final aprobaron una Ley Orgánica de Educación hace tres años y no metieron el tema de la ratio, no la bajaron, ni *motu proprio*, ustedes, ni siquiera votando una enmienda que se les presentó. Ahí no se quisieron ustedes retratar a favor de bajar la ratio. Aquí sí, aquí lo piden ustedes todos los días en iniciativas que no son vinculantes, pero en una ley estatal no fueron capaces de votarlo a favor, no ya de proponerlo, sino ni siquiera de votarlo a favor.

Nosotros al revés, nosotros no lo estamos todo el día diciendo, pero lo estamos haciendo, porque estamos aumentando el número tanto de docentes como, en este caso también, de orientadores, y esa es la mejor forma de bajar la ratio, cuando los alumnos bajan y estamos aumentando el número de docentes y también de orientadores.

Por primera vez va a haber 200 CEIP que van a tener un orientador a tiempo completo. ¿Es poco? Sí, es poco, todavía es un 10% de los CEIP que hay en Andalucía, pero 200 es menos que ninguno. O sea, ese 10% es mucho más de lo que teníamos antes.

Por tanto, es verdad que queda camino por recorrer, pero es que 37 años de gobierno socialista han dado para mucho.

Nosotros vamos a seguir avanzando y tenemos esa voluntad de seguir avanzando. ¿Quieren ustedes más? Sí, nosotros también. Bien, vamos a pedirle juntos al Gobierno de España que ponga más dinero. Esa es la primera enmienda que le hemos presentado.

¿Van ustedes a votar a favor de eso? No, ¿verdad?

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Y ahora para finalizar, tiene la palabra, por el Grupo Por Andalucía, la señora Durán, que se tiene que posicionar sobre las enmiendas.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Terminaba diciendo el diputado ponente del Partido Popular si vamos a votar a favor de pedirle más recursos al Gobierno de España.

Yo, una vez más, tengo que recordar que estamos en el Parlamento de Andalucía y lo que me corresponde es pedir recursos al Gobierno andaluz del Partido Popular, que, además, recuerdo también que tiene competencias propias en materia educativa.

¿Le parece recurrente el tema de la ratio? A mí me parece una falta de responsabilidad que usted diga eso, cuando sabe que uno de los principales problemas en la educación pública en Andalucía es precisamente las ratios ilegales, ilegales, que hay en muchísimas etapas educativas. Y lo que es recurrente es que recurra, valga nuevamente la redundancia, al Gobierno de España.

De verdad, dejen ya de hacer un debate bipartidista en el Parlamento andaluz y limítense a tratar los asuntos que aquí se traen, porque es una falta de respeto al colectivo y a toda la comunidad educativa.

No vamos a aceptar sus enmiendas, que van encaminadas, una vez más, a echar balones fuera y pedirle al Gobierno de España. Para el Gobierno de España ya ustedes tienen diputados del Partido Popular en el Congreso, del mismo modo que los tenemos todos los demás grupos parlamentarios.

Y no vamos a aceptar las demás enmiendas que van encaminadas a decir «seguir haciendo». Seguir haciendo no, hagan, hagan, tienen recursos para hacerlo, hagan.

La enmienda que sí vamos a aceptar —y sin que sirva de precedente— es la enmienda del Grupo Vox, que efectivamente, para tomar medidas lo primero que hay que hacer es reconocer que en esta materia están siendo ineficaces y que los recursos que se están poniendo son insuficientes. Y no vale luego sacar bandera de que estamos muy comprometidos con la lucha contra el acoso escolar, con la lucha en prevención de la salud mental, con la lucha de poner recursos como uno de los pilares para el alumnado más vulnerable con necesidades especiales y específicas, cuando precisamente son los orientadores y orientadoras quienes se dedican a la apertura y aplicación de estos protocolos, quienes dan respuesta a dificultades y necesidades educativas, quienes son los primeros en responder a las necesidades de salud mental. Recordemos que el 12% de las personas que se atienden en las unidades de salud mental de Andalucía son menores de 18 años. Así que yo le pido al Gobierno andaluz que sea responsable y vote a favor de esta iniciativa.

### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora Durán.

¿Entiendo, por lo tanto, que las dos proposiciones no de ley se votarán en bloque?

Pasamos a la votación de la primera PNL, relativa a la retirada de amianto.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

Pasamos a la votación de la segunda PNL, relativa...

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

Hacemos un pequeño receso, hasta que se incorpore la consejera.

[Receso.]

## 12-24/POC-002169. Pregunta oral relativa a las plazas en la Formación Profesional pública

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días de nuevo.

Retomamos la comisión dándole la bienvenida a la consejera y a su equipo.

Y antes de seguir vamos a proceder a una alteración del orden del día siguiendo el artículo 73.2, para adelantar la pregunta 3.3, antes de la comparecencia, y para retirar del orden del día la pregunta número 4.

Por asentimiento me dice la portavoz que queda retirada.

Bueno, pues, por lo tanto, si la consejera está preparada, damos paso a la pregunta relativa a las plazas en la Formación Profesional pública del Grupo Socialista.

Tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenos días y gracias por permitir el cambio.

Señora consejera, doy por hecha la pregunta.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra, señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Pues, usted da por hecha la pregunta y yo se la voy a contestar rápido. Ahora mismo no puedo darle datos definitivos de matriculación del curso 2024-2025, porque hasta el 15 de octubre está abierto el proceso de adjudicación de plazas y, además, los centros pueden admitir alumnos hasta el 15 de noviembre, porque la idea es ocupar el mayor número de vacantes posibles. Por eso, estamos haciendo todavía adjudicaciones semanales de las plazas que quedan por ocupar.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Ruiz.

## El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Sí, señora consejera. Bueno, pues, esperaremos unos meses. Y lo que sí me gustaría es que contestara dentro de unos meses cuántos alumnos se quedan fuera, sin plaza, en la pública. Hemos hecho esta pregunta porque el año pasado la hicimos y no obtuvimos una respuesta clara.

Mire, he escuchado en alguna de sus intervenciones en este Parlamento y he comprobado que en alguna ocasión usted saca los galones de su pasado profesional, y hace bien. Es usted funcionaria de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación de la Junta de Andalucía desde 2008. Ha querido usted subrayar su perfil técnico, y le repito que hace usted bien. Pero, señora consejera, cuando se llega a liderar una consejería enfatizando su perfil profesional, los demás esperamos que se gestione de una forma diferente a como lo haría una consejera con un perfil netamente político.

Mire, la transparencia en gestión de la Formación Profesional en Andalucía brilla por su ausencia, y solo hay que compararla con otros organismos. Mire, yo vengo del mundo universitario. Cuando le hago el control parlamentario a la Consejería de Universidades, los rectorados me lo ponen muy fácil. Por ejemplo, si hablamos de la carrera de Medicina, a golpe de clic y en un Excel puedo ver cuántas plazas de medicina se ofertan en la pública en cada una. Puedo saber cuántas se quedan fuera. Cuántas plazas oferta la universidad privada, Loyola, por ejemplo. La nota de corte. Un montón de información. Todos esos datos están disponibles todo el año perfectamente.

Yo, por ejemplo, cuando voy a hacer la investigación de la provincia de Córdoba, es superdifícil saber cuántas plazas de FP hay en la pública en un determinado ciclo. Y cuántas se ofertan en la concertada, en la privada. Cuántos se han quedado fuera de la pública, etcétera. O, por ejemplo, dónde realizan las prácticas los estudiantes de centros privados. Es decir, mucha, mucha información. Y, si no, yo tengo una reunión con usted y le digo qué información es difícil de conseguir. Mucha información está deliberadamente dispersa y otra está deliberadamente oculta. Y digo deliberadamente porque estoy seguro de que no obedece a una dejación de los funcionarios.

¿Por qué no hay unos listados claros y unificados, como pasa con la información universitaria? ¿Se intenta ocultar más que un previsible pelotazo académico en algunas empresas? ¿O que algunos ciclos están mucho mejor representados en las privadas y muy escasamente los ciclos más exitosos en la pública? Espero que su mandato suponga un salto, ese salto necesario en lo que se refiere a la transparencia en los datos de la Formación Profesional. Yo tengo una gran fe puesta en usted, porque usted es una inspectora y es un cuerpo al que respeto mucho.

Desde luego, el Partido Socialista y el que aquí le habla no van a cejar en estos dos años que quedan. E iremos al Defensor de Pueblo Andaluz, si hiciera falta, para reclamar algo de luz en todo este tema.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias.

Señoría, señor Ruiz. Mire, es verdad, yo soy una técnica, lo he dicho. Pero, verá, aquí hay dos maneras de hacer las cosas. Una puede utilizar la gestión para hacer política y también uno puede hacer política desde la gestión. Y yo creo que se puede hacer política desde la gestión, y eso es lo que yo estoy intentando. Pero, además, una política que responda a las necesidades del ciudadano, no a lo que a mí me gustaría. Ni a lo que le gustaría a determinados sectores.

Mire usted, tenemos una oferta de 167.907 plazas de Formación Profesional. Es decir, no es que no tenemos plazas de Formación Profesional. Y, además, 47.000 nuevas plazas en cinco cursos. Que son 2.000 más en este curso. Y un 55% más de las plazas que había en el 2018. Es decir, yo creo que tenemos una buena oferta de Formación Profesional.

En cuanto a la transparencia en la Formación Profesional, ustedes saben que, cuando se inician los procesos de escolarización, todo el mundo puede acceder a las plazas. Sí, sí, a través de la secretaría virtual se puede acceder a las plazas que hay y a la oferta que hay en cada provincia y en cada localidad. Otra cosa es que, a lo mejor, como usted dice, no esté todo.

*[Intervención no registrada.]*

Pero es que, mire usted. Es que esos no han estado nunca. Usted me decía que soy inspectora desde el 2008, pero, señoría, también soy profesora de Administración de Empresas. Esa es mi especialidad de Secundaria. Y le voy a decir una cosa. Nunca, nunca se han publicado las plazas de FP. No es que ahora nosotros...

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpe, consejera.

Señor Ruiz, vamos a respetar la intervención de la consejera, ¿vale?

Muchas gracias.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—De todas maneras, teniendo en cuenta lo que usted me ha dicho, una cosa son las plazas, otra cosa es la posibilidad de la Dual y otra cosa es la existencia de una oferta privada que está ahí, que estaba de siempre y que se sigue haciendo porque la Formación Profesional interesa, e interesa mucho.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-23/APC-000337, 12-23/APC-001608, 12-23/APC-001849, 12-24/APC-001672, 12-24/APC-001681, 12-24/APC-002050, 12-24/APC-003070 y 12-24/APC-003407. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la situación de la educación pública y la red de centros públicos en Andalucía**

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Recuperamos el orden normal del orden del día. Volvemos con las solicitudes de comparecencia. En este caso, relativa a la red de centros públicos en Andalucía.

Y cuando la señora consejera esté preparada.

Tiene la palabra.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, me gusta mucho esta comparecencia porque, si hay alguien que cree en la educación pública, es esta consejera y el equipo de la consejera. Pero quien cree en la educación pública también es el Gobierno de Juanma Moreno. Que tiene un compromiso con esta educación. ¿Por qué? Porque hay una firme convicción política de que la educación es el futuro. Y eso, ¿saben cómo se demuestra? Con inversión. Con un presupuesto de 8.866 millones de euros, que es un aumento de un 40% de lo que había en legislaturas pasadas. Hombre, ¿si eso no es apostar por la educación pública? Yo creo que es muy difícil no ponerlo de manifiesto.

Y, fíjese, eso ha supuesto un aumento considerable en la inversión por alumno, que ha crecido más de un 42%, alcanzando casi los 5.000 euros por alumno y año. Pero es que el compromiso no es solo para todos los alumnos, que también, sino con un énfasis especial en los alumnos más vulnerables. De hecho, la inversión en Educación Especial ha crecido un 67%, alcanzando 568 millones de euros. Y es una inversión por alumno de 7.290 euros por año, que es casi un 30% más que en 2018. Y son cifras, pero son cifras que ponen de manifiesto el interés que tienen la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y el Gobierno de Juanma Moreno por la educación. Queremos que nuestro sistema educativo sea la palanca del cambio social.

Y, fíjense, señorías, yo he tenido un inicio de curso que he definido de muchas maneras, pero que algunos de ustedes han definido como «caótico» o «desastroso». Y yo, miren, voy a decir una cosa. Que hay cosas que hay que mejorar, por supuesto. Pero, desde la consejería, desde las delegaciones territoriales, desde los centros educativos, hacemos un esfuerzo por que 1.700.000 alumnos que están sostenidos con fondos públicos en más de 6.000 centros educativos estén bien. Y a mí me gusta pensar que a todos los que estamos aquí nos importa ese trabajo, que es un trabajo colectivo de mejora. Y yo

les voy a decir una cosa, le hacemos un flaco favor al sistema público si la falta de rigor nos lleva a decir que todo esto es un desastre y generalizar las situaciones cuando en muchos casos son incidencias.

Y les voy a decir más. Es que creo que es injusto no para la consejería o las delegaciones territoriales o los funcionarios, que también, sino para todas las personas que se dejan la piel en la educación en Andalucía cada día. Porque yo sí estoy orgullosa del sistema público que tenemos y creo que todos los que hay aquí tenemos que sentirnos orgullosos.

Y, además, hemos hecho un esfuerzo inversor porque hay que superar dificultades, y por eso me gustaría poner en valor los avances que sí se han producido. Por ejemplo, la tasa de abandono escolar, que ha bajado cinco puntos y se ha consolidado por primera vez en la historia por debajo del 17%. Y, miren ustedes, me gustaría que no existiera. La de los ninis, que ha bajado también cinco puntos y está en el 15% por primera vez desde 2007. El porcentaje de alumnos andaluces con la ESO o con una titulación superior ha crecido siete puntos, y los jóvenes que titulan en la ESO han subido casi nueve puntos. Nuestro sistema educativo es el más grande de España y lo decimos muchas veces, equiparable a Bélgica o a Portugal.

Pero, miren, esos son los datos que, bueno, son mejorables. Pero nosotros somos líderes como sistema educativo y como comunidad autónoma en muchas cosas, y hay que decirlo. Por la tasa de escolarización de cero a tres años, que esperamos que este año alcance el 58%. Por tener las mayores cargas horarias en las instrumentales, en lengua, en matemáticas y en inglés. Por contar con un conjunto de ayudas a las familias sin parangón en ninguna otra comunidad: 886 millones de euros con una media de 800 euros por alumno. Un paquete de ayudas que incluye la gratuidad de libros de texto, que es el mayor desembolso al que se enfrentan las familias cada curso, y que aquí es totalmente gratuito en las etapas obligatorias. Y, además, somos pioneros en la red de Bachillerato Internacional, que es única en el sistema educativo público de España, con diez centros. Y por primera vez, y en eso todos ustedes participaron en algún momento, se ha abordado el problema del calor en las aulas, a través de un plan de bioclimatización prácticamente ya completado con 454 actuaciones realizadas.

Y todo esto lo estamos haciendo, señorías, en un contexto de bajada de la natalidad. En este curso 2024-2025 hemos vuelto a perder 25.000 alumnos, marcando la mayor disminución interanual de la serie histórica. Desde 2018-2019 hasta ahora tenemos, entre el alumnado de entre tres y dieciséis años, 107.000 alumnos menos, lo que es una caída de casi el 9%. Y creemos que esa tendencia a la baja va a seguir en los próximos años.

Sin embargo, nosotros, y eso lo sé, a diferencia de gobiernos anteriores, estamos aprovechando esta situación para mantener los recursos existentes, poniéndolos donde se necesitan y reforzando las enseñanzas que están en crecimiento. Esta es una estrategia de mejora de la educación que empezó en 2019 el Gobierno de Juanma Moreno, con la mayor dotación de recursos humanos de la historia y, además, con un énfasis especial en la atención a las necesidades educativas especiales y la Formación Profesional.

Yo no me voy a cansar nunca de decir que nuestros maestros y nuestros profesores son quienes tienen en sus manos la materia prima de nuestro futuro y que merecen nuestro respeto y nuestro agradecimiento. Por eso, tenemos la mayor inversión en la mejora de la plantilla docente. Señores, tene-

mos ahora mismo 107.000 docentes en el sistema público de centros públicos, porque es pública también la concertada, que tiene otros 16.000 docentes. Y ahí hemos puesto este año, en el conjunto de los últimos cinco años, 6.800 docentes más que en 2018. La plantilla consolidada, es decir, la que se queda, son 105.000 profesores, que son 3.300 más que cuando nosotros llegamos al gobierno.

Y quiero destacar el refuerzo de la plantilla en Formación Profesional, que este año cuenta, además, con 690 profesores nuevos. Y nosotros seguimos sumando recursos personales. De hecho, esta semana pasada, 676 nuevos efectivos a las aulas del sistema público andaluz. Una inversión de 30 millones de euros con la incorporación de 510 maestros especializados en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje, 110 se integran en los equipos de orientación educativa dentro del programa de educación inclusiva y 400 al programa PROA, que va destinado a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo en centros situados en zonas Eracis o que cuentan con planes de compensación educativa. Llega desde el segundo ciclo de Infantil hasta el Bachillerato y los ciclos formativos, y su objetivo fundamental es prevenir el abandono escolar.

La plantilla de profesores de Enseñanza Secundaria se ha reforzado con 45 orientadores adicionales, 26 que son del programa de cooperación territorial de educación inclusiva y 25 del programa de bienestar emocional. Ese que decían ustedes que no íbamos a poner, pues lo hemos puesto.

Y hemos reforzado las enseñanzas de FP con 121 docentes más para apoyar los ciclos formativos bilingües, que están funcionando 151 nuevas aulas en inglés, francés o alemán, 435 en toda Andalucía. Y esos 676 se unen a los 1.010 docentes del acuerdo del Consejo de Gobierno del pasado 2 de julio, para Formación Profesional y para necesidades educativas especiales, y a los 1.275 docentes del día 23 de julio, del acuerdo del Gobierno del 23 de julio, que van destinados a centros educativos ubicados en zonas de transformación social, que es un programa al que me referiré en la siguiente comparecencia con mayor detalle.

En resumen, 3.000 docentes más, con un esfuerzo significativo para mejorar la calidad. Si además añadimos ese esfuerzo que se ha hecho para consolidar la plantilla, 40.000 nuevos funcionarios de carrera en siete años, eso es un 250% más que las plazas ofertadas en gobiernos anteriores. Y las nóminas, que han subido un 17% desde abril de 2018. Y nos queda por completar la parte del 2025.

Y esto lo hemos hecho, además, de una manera que estamos consiguiendo bajar la ratio de forma progresiva en los últimos cinco cursos. Porque la cuenta es muy sencilla. Si tenemos 107.000 alumnos menos y 6.000 profesores más que en 2018, las ratios bajan. Porque nuestro Gobierno, el de Juanma Moreno, a diferencia de lo que se hacía antes, está intentando hacer un esfuerzo por mantener aulas con pocos alumnos. Y los datos, en este caso, es verdad que son fríos, pero son indiscutibles.

Este curso de Infantil y Primaria, excluyendo los centros públicos rurales y que los excluimos a conciencia porque sus ratios son muy determinadas, hay 11.447 aulas públicas con 20 alumnos o menos, que está cinco puntos por debajo de los 25, que es la ratio habitual. Son casi 3.000 aulas más que en 2018. Eso significa que el 45% de las unidades en Infantil y Primaria se sitúan por debajo de los 20 alumnos, 15 puntos más que en 2018.

Y en la Secundaria Obligatoria hay más de 3.600 unidades por debajo de 25 alumnos, casi un tercio del total y 322 unidades más que en 2018.

En Infantil, la ratio media se sitúa en 19 alumnos, cuando en 2018 era 20,7. Y hay varias provincias, porque Andalucía es muy grande y muy diversa, en las que la ratio media está por debajo de los 18 alumnos.

Y en Primaria la ratio ha descendido de nuevo en más de cuatro décimas este curso y está cerca de 20 alumnos, con varias provincias entre 18 y 19.

En la ESO, la ratio se sitúa por debajo de 27, mientras que en 2018 superaba esas cifras. ¿Y por qué esto? Porque las ratios medias son bajas, porque la mayoría de nuestras unidades están muy por debajo de lo que marca la normativa. Y en todas las etapas educativas la amplia mayoría de las unidades están por debajo del indicador nacional. Fíjense, en Infantil y Primaria, el 93% de las aulas está por debajo de la ratio de 25. En la ESO, un 92% está por debajo de 30 y un 30% por debajo de 25. Y en Bachillerato el 90% de las unidades está por debajo de 35 y casi un 50% por debajo de 30. Y esto nos ha ayudado, porque esto hay que decirlo, este curso hay un descenso de casi 9.000 entre Secundaria y Bachillerato.

Y ahora les voy a decir una cosa, hay margen de mejora. ¿Por qué? Porque nosotros también sabemos que hay zonas con elevado crecimiento demográfico o centros donde hay una alta demanda de las familias, donde las ratios son más elevadas. Pero, fíjense, si yo les doy estos datos, creo que puedo afirmar con rotundidad que en Andalucía nosotros no tenemos un problema de ratio. Podemos tener otros problemas, pero de ratio no. Claro que tenemos centros donde esas ratios no están donde a nosotros nos gustaría. ¿Por qué pasa esto? Porque el sistema público andaluz crece y cuenta con 600 aulas más de las que había en 2018. Tenemos más aulas, más docentes y 107.000 alumnos menos. ¿Y esto por qué es? Porque el sistema se adapta a las necesidades y lleva los recursos donde son necesarios, porque no podemos tener aulas vacías. Pero necesitamos crecer en Educación Especial y en la Formación Profesional: 47.000 nuevas plazas y 880 nuevos ciclos.

Hubo años antes en los que no solo no crecían las plazas y las aulas de FP, sino que se perdían. Y lo mismo se hacía en el resto de las etapas. Un ahorro que se metía en el cajón y que nunca más se sabía. Nosotros no estamos haciendo eso. Estamos logrando que 8 de cada 10 alumnos estudien en la FP pública, frente a los 6 de cada 10 de 2018. El Gobierno de Juanma Moreno ha reducido en 17 puntos la tasa de alumnos que se quedaban sin plaza. Y este año tenemos 2.000 plazas nuevas.

Y seguimos avanzando, con mejoras en todas las etapas. Ya saben ustedes que vamos a trabajar en el tramo de atención socioeducativa de cero a tres años. La pasada semana el presidente de la Junta ya anunció la gratuidad de la educación para los niños de 2 años a partir del curso que viene.

Y voy a terminar, señorías, hablando de infraestructuras educativas, que sé que es un tema que nos preocupa, pero que sobre todo preocupa, pero que, sobre todo, preocupa a las familias.

Desde 2019 hemos hecho 2.500 actuaciones, con un valor cercano a 600 millones de euros. Y esto es un dato extraordinario, si tenemos en cuenta la complejidad de los procedimientos para realizar esas obras, que son extremadamente garantistas, y muchas veces no nos permiten ir tan rápido como queremos. Treinta y un centros nuevos y sustituciones de centro, y más de 157 ampliaciones y 2.143 mejoras y reformas; cien millones de euros al año de inversión anual real desde que llegó este Gobierno a la Junta de Andalucía.

Señorías, yo quiero concluir insistiendo en la idea de que nosotros sabemos que hay margen de mejora, porque ustedes me lo van a decir ahora, y que nosotros aceptamos la crítica constructiva, la que nos

señala lo mejorable y que además, aporta soluciones. Lo que no me parece bien es que desprestigiamos un sistema educativo público que cuenta con muchas más luces que sombras y que integra un alumnado y un profesorado que se esfuerza mucho cada día por dar lo mejor de sí en las aulas andaluzas.

Muchísimas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

Ahora, por el Grupo por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, consejera.

Esta semana hemos tenido oportunidad de debatir también sobre la situación, que afecta especialmente a los niños y niñas dentro de la educación pública, en la Comisión de Infancia. Y hoy me gusta que nos centremos única y exclusivamente en esa parte, porque nosotras, desde nuestro grupo, valoramos como un pilar fundamental, como una joya fundamental, la educación pública en Andalucía, el sistema público andaluz de educación. Por eso, entendemos que hay que poner todos los recursos humanos y materiales y toda la voluntad política desde su consejería, no solo para mantenerlo, sino para mejorarlo. Y en eso es donde nos va a encontrar. Evidentemente, no estamos de acuerdo en muchas de las cosas que se plantean, porque tenemos puntos de vista diferentes.

Usted siempre habla de esos tres pilares en los que algunos le hemos reconocido que se está mejorando, como es la tasa de abandono escolar. Se lo hemos reconocido; sigue habiendo un recorrido de mejora, en el que hay que profundizar en las causas que llevan a ese abandono escolar. Porque usted ha hablado de «ninin»; no me gusta para nada que se use esa expresión para dirigirse a menores andaluces y andaluzas; a mí me gusta hablar de menores con falta de oportunidades, porque detrás de todo esto subyace un contexto socioeconómico y familiar que creo que es en el que hay que trabajar.

Respecto a la Formación Profesional, la realidad es que usted habla de 47.000 plazas más, pero la realidad que desde nuestro grupo hemos testado con la comunidad educativa, con los sindicatos y demás, es que las plazas públicas no están llegando allí donde hay una demanda. Entonces, por supuesto que hay que garantizar plazas públicas para todos los adolescentes que quieran encontrar su futuro profesional en esta vía, y no permitir el desembarco de fondos de inversión, que es lo que se está haciendo actualmente desde la consejería, desde que gobierna el Partido Popular en la Junta de Andalucía.

Y respecto al alumnado con necesidades especiales y específicas, la realidad es que, efectivamente, tienen más fondos que nunca. Usted hablaba de 8.866 millones de euros; son fondos históricos. Lo que no ha dicho es que, en la mayoría de los casos, no están aplicando fondos propios, y lo que están es recibiendo fondos del Gobierno estatal. Porque el Gobierno central es el que más recursos ha destinado, a día de hoy, en la historia, y son 31.344 millones más que con Rajoy, y buena parte de ellos para la edu-

cación. Aprovéchelo, aprovéchelo en reforzar la educación pública en Andalucía, porque, como le decía, al alumnado con necesidades especiales y específicas no está llegando la atención que necesitan, que necesitan y que habría que garantizarles desde un sistema público de educación.

Precisamente hoy aquí, las señorías del Partido Popular han votado en contra de una iniciativa que iba destinada precisamente a reforzar los recursos para este tipo de alumnado, aumentando los profesionales de orientadores y orientadoras en nuestros centros. Como usted sabe, ahí sí que hay recorrido de mejora, porque tenemos orientadores y orientadoras que están atendiendo a más de mil alumnos y alumnas en Andalucía. Dígame usted cómo se garantiza así una educación inclusiva y de calidad. Porque si algo tenemos claro, desde Por Andalucía, es que la educación pública es lo que nos iguala, y lo que nos va a igualar el día de mañana, que podamos acceder a las mismas oportunidades profesionales, laborales y culturales todos y todas.

Nuestro mapeo, y nosotros, con el tema de la ratio, aunque nos digan que es un tema recurrente, es que creemos que es una de las cuestiones que van a garantizar esa igualdad de oportunidades. Hagan del defecto, virtud —se lo hemos dicho ya en numerosas ocasiones—: con la bajada de natalidad, aprovechen para trabajar de forma real con todo el alumnado. Porque también usted me ha reconocido en varias ocasiones que hay un aumento de esos alumnos que necesitan unas necesidades más especiales y una atención más personalizada.

Y la ratio, —usted decía el otro día que no le gustan las medias; pues hoy las ha usado, pero bien; cuando le interesa, bien que las aplica—, ha hablado de una media de veinte alumnos. Pero le voy a hablar de mi provincia. En la provincia de Granada hay ratios ilegales, y hay ratios ilegales donde ya las había el curso pasado: en Granada y área metropolitana, en Loja, Almuñécar, Motril, Salobreña, Guadix o Baza, que siguen siendo núcleos donde hay mayor densidad de población. Haga usted algo ahí, porque son aulas del sistema público que están excediendo las ratios. Luego, sigue habiendo centros públicos en ruinas, o sea, y no es que queramos hacer un uso manipulado de la realidad, es que creo que usted visita unos centros que están estupendos, y a nosotros, como oposición, a nosotros y a nosotras pues se nos llama precisamente allí donde hay que hacer algún arreglo.

Las aulas prefabricadas, creo que no ha hecho mención a ellas, me gustaría también que en su segunda intervención dijese qué va a hacer, especialmente en la provincia de Almería, que es donde a día de hoy más hay.

Y luego —porque creo que se me acaba el tiempo—, ¿qué va a hacer con el personal docente y no docente, el personal técnico de integración social? Me gustaría también que hiciese una valoración, porque hemos empezado el curso escolar con personal técnico de integración social con dos horas diarias de contrato, diez horas semanales. Dígame cómo se atiende al alumnado, en muchos casos con necesidades fisiológicas de control de esfínteres.

Yo, señora consejera, de verdad, haga una reflexión. Nosotros, el cambio de consejera lo hemos visto como una oportunidad para cambiar el modelo de gestión. Y estamos viendo que está haciendo exactamente lo mismo que hacía la señora Del Pozo: abrir las puertas de par en par a otros intereses que, desde luego, no son los de nuestros niños, niñas, ni de la comunidad educativa.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

La situación de la educación pública, los obstáculos, o mejor dicho, las necesidades que afrontaba y que afronta en el presente son prácticamente los mismos. Dos años de legislatura, un cambio de consejera, y sin tener en cuenta la legislatura anterior, prácticamente todo sigue igual.

Desde Vox, les vamos a hacer un ligero repaso sobre todos los aspectos. Mire consejera, la educación andaluza sigue en el vagón de cola con respecto al resto de comunidades autónomas. Y lo sigue en muchos parámetros, como iremos viendo a lo largo de la intervención, pero también el gasto medio. Usted nos ha dado ahora mismo un dato de 7.290 euros por alumno y niño. Simplemente le decimos que, como está la situación, o hace falta más o hay mala gestión.

En cuanto a lo que vemos también, en relación, parece que estamos en época de rebajas del Partido Popular en la educación andaluza; ya no nos sorprende nada.

Mire, prometieron la gratuidad de cero a tres años. Y nos dan un año —de dos a tres—, y todo para venderse los siete minutos de oro del pleno. Estas son, parece que son las ofertas de Moreno. Esto no es un apoyo a la familia, esto no es un apoyo a la natalidad.

Pasamos al estado de la Educación Especial en los centros públicos, un tipo de educación que el Partido Popular parece que lo tiene muy guardado en el cajón, prácticamente igual que cuando gobernaba el Partido Socialista. El alumnado de necesidades especiales en Andalucía no cesa de crecer. Y la prioridad para Vox es que este alumnado cuente con todos los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo de sus capacidades y habilidades, para que puedan conseguir su éxito escolar.

Hoy hemos hablado precisamente sobre la mala gestión que hay en la orientación educativa. Y es que todo esto tiene que ver —y mucho— con el asunto de la ratio: un año más, confían todo a la bajada de la natalidad, para que esta haga sus estragos, y esperar a que los números bajen en aquellas aulas que aún quedan saturadas.

El informe anual del Defensor de la Infancia y Adolescencia, relativo a la gestión del año 2023, denuncia que las quejas que repetidamente se reciben sobre la Educación Especial no parecen reflejar sustanciales mejoras, acordes con los anuncios ofrecidos por la propia consejería. Es decir, este Gobierno no cumple con lo que anuncia para la Educación Especial, pese a las quejas y peticiones del informe de esa misma y recurrente carencia.

Subrayar también el estado de los servicios complementarios. En las preguntas orales le haré una respecto al servicio de transporte escolar en Ronda. Pero si nos fijamos, por ejemplo, en el comedor escolar que se da en los centros públicos, observamos sus cifras. En 2024 hubo más de 90 penalizaciones por incumplimiento de contrato, por un mal servicio de los comedores escolares, casi seis veces más

que en el 2022. De nuevo, mi provincia, Málaga, como la provincia donde más penalizaciones ha habido hasta el momento por incumplimiento de contrato con este servicio de comedor escolar.

Seguimos con servicios ineficientes, uno imprescindible que se convierte en recurrente. Hoy lo hemos visto a través de la amenaza que tiene el amianto. Se trata del mal estado que tienen las infraestructuras educativas. Un claro reflejo de cómo se encuentra la atención y la gestión educativa por parte del Gobierno. Y que ni el Partido Popular ni el Partido Socialista han sabido dar respuesta a numerosas demandas históricas de muchos centros.

Consejera, ¿sabe usted que desde que fue nombrada han sido diez las nuevas licitaciones que su Gobierno ha sacado, insistiendo en que haya más barracones en Andalucía, más aulas prefabricadas, más parches para los alumnos y sus familias? ¿Considera que esta es la educación pública, es la adecuada? Por no hablar de aquella educación pública que mantiene barracones durante décadas.

Hablando de calidad educativa, no podemos dejar de preguntarle por las obras de los planes de bioclimatización de 2020 y 2021. Estamos a punto de comenzar 2025. Se ve una mala planificación. Aún quedan las no contempladas. Usted nos ha dicho que han realizado 437 actuaciones, según el dato que he podido... Debe ser consciente de la gran cantidad de centros sin una simple estufa. He estado visitando colegios de Málaga durante el mes de julio, y se puede sorprender de que casi ninguno tenga una simple estufa. Es más, son los profesionales y los padres los que las compran. Y luego se llevan una sorpresa porque cuando conectan una en un aula y la otra en otra aula, pues salta la electricidad, saltan los térmicos de la instalación eléctrica. Así que, consejera, los niños pasando frío. Se prevé un invierno, y aquí, en el Parlamento, sus señorías no lo pasan.

En cuanto a la ineficiente LOMLOE socialista, el Partido Popular andaluz no ha presentado una batería de recursos que palie al máximo posible sus consecuencias en Andalucía. Antes bien, ha sucumbido a muchas de esas líneas y ha provocado que el alumnado andaluz siga estando a la cola de diversos índices educativos, atendiendo a las cifras del curso 2020-2021, cifras publicadas en el año 2023, por el Observatorio de la Infancia Andaluza. Observamos cómo el 29,5% del alumnado andaluz de 15 años no cumple con la tasa de idoneidad. Y en Almería y Huelva, mucho peor, más del 34% del alumnado almeriense y onubense de 15 años no cumple con la tasa de idoneidad. Del informe PISA hablaremos en otra ocasión. Y de las pruebas de diagnóstico, más de lo mismo.

Señora consejera, la educación andaluza, que mejora según su Gobierno, tiene el alumnado de Secundaria suspendiendo Matemáticas. Esto no puede aceptarse y mirar para otro lado. Con todo esto y mucho más que se queda, por la falta de tiempo, vemos que el estado de la educación pública andaluza. Queremos avisarle, desde Vox, consejera, que no se acostumbre a mantener la educación pública andaluza en el vagón de cola. No decimos lo que usted ha dicho, que esto sea un desastre, por supuesto que no, pero lo que estamos viendo es que hay una mala gestión por parte del Partido Popular en Andalucía.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Rivas.

## La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera. Nosotros no somos los que desprestigiamos la educación, como usted ha dicho en su comparecencia. Precisamente a eso es a lo que se dedica el Gobierno del señor Moreno Bonilla. Y le voy a poner un ejemplo.

Usted ha hablado de una mayor inversión en educación, pero la realidad, según el informe —y he sacado aquí el dato de indicadores sobre el estado del sistema educativo en España y en Andalucía 2024—, precovid o precisamente por Cesur, no por otro organismo, nos dice que el Gobierno del señor Moreno Bonilla está a la cola del gasto público por estudiantes. Es más, somos los terceros por la cola, solo por encima de Murcia y Madrid. Por tanto, el que se dedica a desprestigiar la educación pública andaluza es el Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Y nos afea que hablemos de caos, pero es que el curso ha comenzado con caos. Y no lo decimos nosotros, lo dicen los colectivos. Menos colegios, menos aulas con ratios más altos, con menos recursos para la atención a la diversidad, sin enfermeras escolares, sin monitores en aulas matinales, sin las infraestructuras culminadas, sin plan de bioclimatización, con más barracones que nunca y un largo etcétera que le venimos denunciando todos estos días, señora consejera. E, insistimos, no es un problema de financiación, es un problema de gestión del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Tanto es así, señora consejera, que a pocos días de arrancar el nuevo curso escolar —y en esto es en lo que nos queremos centrar—, ya ha tenido usted a las puertas de su consejería a Marea Verde, denunciando las faltas de recursos que ustedes destinan a la educación pública, así como la carencia de plazas públicas en todas y cada una de las etapas educativas, señora consejera.

Verá, desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos querido insistir con esta comparecencia, porque nos genera una profunda preocupación no solo la grave situación en la que se encuentra actualmente la educación pública andaluza, desde que llegaron ustedes, precisamente, al Gobierno de Andalucía, señora consejera, sino las consecuencias que esta gestión va a tener en el futuro de la educación pública andaluza en nuestra Comunidad Autónoma. Y lamentamos enormemente, señora consejera, que cada vez que desde el Grupo Parlamentario Socialista denunciemos esta situación, ustedes nos acusan de caos y de catastrofismo. Estos pobres argumentos que ustedes utilizan día sí y día también para responder a nuestras iniciativas resultan, o al menos al Grupo Parlamentario Socialista nos resultan, de una miopía supina y de una falta total de conocimiento de cómo está actualmente el sistema educativo público andaluz.

No sé, señora consejera, si usted y el Grupo Popular son conscientes de que cuando nuestro grupo trae a esta comisión cualquier cuestión responde única y exclusivamente —y así se lo explicamos también a la anterior consejera— a las denuncias y reivindicaciones que nos llegan de los diferentes agentes y colectivos de la comunidad educativa andaluza, alumnado, profesorado, familias, asociaciones, organismos, sindicatos, etcétera. Por tanto, cuando ustedes, en vez de responder, nos interpelan, no nos están faltando a nosotros, señora consejera, ni el Grupo Parlamentario Popular ni el Gobierno. Lo están haciendo a estos colectivos, que son los que nos piden que traigamos sus voces al Parlamento.

Y por todo esto, señora consejera, precisamente por todo esto, el pasado 27 de septiembre, Marea Verde se plantó a las puertas de su consejería para denunciar la precariedad con mayúsculas. Esta fue la palabra, señora consejera, precariedad. Y se lo explicamos porque nosotros estuvimos allí, apoyando a este colectivo de profesionales de la educación, al que ustedes, señora consejera, deberían dignificar. Y no con buenas palabras, como hace el señor Moreno Bonilla, el Día Mundial de los Docentes, en los medios de comunicación, sino con hechos, señora consejera, porque, como dice el refrán, «hechos son amores y no buenas razones».

Esa tarde, señora consejera, pudimos escuchar a una de las tantas maestras que había allí denunciar la precariedad que ha generado el Gobierno del señor Moreno Bonilla en la atención a los niños y niñas con necesidades educativas especiales. Decía esta maestra, fíjese, señora consejera, que atendía en torno a 40 o 50 alumnos de Educación Especial, lo que equivale escasamente —y usted lo debe saber— a media hora semanal de atención a niños o niñas. Díganos, ¿eso también le parece a usted alarmismo? Porque no lo decimos nosotros, lo dice una maestra. Denunciaban, también, estos docentes la falta de profesionales para atender a la diversidad, con las ratios al límite y las vacantes que no se cubren. Le exigieron, señora consejera, una veintena de medidas para mejorar la educación pública y el trabajo de los y las docentes, entre ellas la bajada de ratios, la mejora de la atención a la diversidad, la puesta en marcha de la ley de bioclimatización de una vez por todas. Y le advirtieron, señora consejera, de que la escuela pública muere en Andalucía por inanición. Eso se lo dijeron también los docentes y las docentes de Marea Verde.

Igualmente, le dijeron y le ofrecieron a usted un ramo de crisantemos y un ejemplar de *Los miserables*, con los que pretendían representar la muerte de la educación pública en Andalucía. Y les anunciaron también, señora consejera, que van a seguir haciéndole frente a las políticas privatizadoras del Gobierno del señor Moreno Bonilla, hasta revertir los recortes en educación y avanzar en derechos.

Le cuento todo esto, señora consejera, para su conocimiento. Además, como he visto que ha puesto una cara de sorpresa...

[Intervención no registrada.]

Precisamente por eso. Pero precisamente porque usted en ningún momento se dignó recibirlos o escucharlos. Y es precisamente ese desdén que ustedes muestran, constantemente, hacia la comunidad educativa andaluza y hacia la educación pública el que nos mueve al Grupo Parlamentario Socialista a traerle una y otra vez y las que hagan falta las voces y reivindicaciones del sector. Ustedes prefieren ignorar sencillamente porque no tienen cabida en su modelo educativo elitista, excluyente y segregador.

Díganos, señora consejera, ¿en serio no les resulta alarmante que haya más de 150 colegios andaluces, como nos dijeron, donde se incumplen las ratios y las familias se movilizan cada mañana para denunciarlo? Como ocurre, por ejemplo, en el CEIP Virgen del Rosario, en Minas de Riotinto. En el IES La Rábida, en Huelva. En el IES Camilo José Cela, de Campillos, en Málaga. En el IES Pintor José Hernández, en Villanueva del Rosario, en Málaga, donde el profesorado, señora consejera, ha tenido que aumentar su jornada laboral para desdoblarse las clases. Y en toda Andalucía... Sí, sí, así ha sido. Y en toda Andalucía, donde siguen existiendo los mismos problemas de exceso de ratio y falta de personal en las mismas zonas que el curso anterior, como por ejemplo en Granada, como señalaba la señora

Durán, lo cual es una muestra más de que el Gobierno de Moreno Bonilla no ha hecho absolutamente nada para mejorar la educación en este nuevo curso escolar.

Este menosprecio, señora consejera, lo vimos también en el pleno anterior con las 64 familias andaluzas que aún siguen esperando que ustedes cumplan el protocolo para ofrecer una escolarización segura a sus hijos e hijas con problemas de salud, como les prometieron en el año 2023. O en multitud de colegios de toda Andalucía, donde solo cuentan con un maestro o maestra para seis colegios y casi 60 niños y niñas con necesidades especiales educativas. Díganos, señora consejera, ¿piensan ustedes en algún momento solucionar todas estas cuestiones que están afectando a la educación pública andaluza? ¿Piensan ustedes establecer en algún momento, como decíamos esta mañana también en la proposición no de ley, una ratio máxima de alumnado para cada especialista de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica y para los orientadores?

Porque cada curso escolar, como usted bien sabe, estos profesionales son compartidos, señora consejera, compartidos por varios centros, como ocurre actualmente con la profesora de pedagogía terapéutica, que tiene que ser compartida entre el CEIP Tomasa Pinilla, o el IES Lola Flores, en Jerez de la Frontera. Situación también denunciada por sus AMPA hace días y a las que ustedes siguen ignorando.

Díganos, señora consejera, ¿de verdad todo esto no le parece alarmante y catastrofista? Porque si es así, usted le sigue dando la espalda a la realidad que están sufriendo la educación pública y las familias andaluzas, como consecuencia de la privatización y de la pésima gestión del Gobierno del señor Moreno Bonilla. Y efectivamente, usted hacía mención a bastantes programas con los que se ha iniciado también este curso. Programas que, por cierto, vienen financiados, como también ha dicho la señora Durán, por el Gobierno de España. Más de 15.000 millones de euros, señora consejera, que sostienen la educación pública andaluza.

Nada más y muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rivas.

Y ahora, por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor García.

## El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Quiero comenzar mi intervención contestándole a la señora Rivas, que hablaba de gasto público por alumno en Andalucía. Y, bueno, yo quería preguntarles. Ahora se gastan 7.290 euros por alumno en la educación, ¿cómo estábamos con el PSOE cuando no se gastaban ni 5.000 euros por alumno y éramos la última comunidad autónoma en gasto por alumno? Claro, es que hay que reflexionar y hay que poner en contexto las cosas. Evidentemente, hay muchas cosas que mejorar, y eso es lo que está haciendo el Gobierno del Partido Popular y de Juanma Moreno.

Quiero comenzar, señora consejera, agradeciéndole, en nombre de muchas familias cordobesas, que han podido llevar a sus hijos al CEIP Turruñuelos, en Córdoba, y al IES Casiana Muñoz. Son nuevos centros construidos por el Gobierno del cambio en mi ciudad, en la ciudad de Córdoba. Estos centros son un ejemplo de la apuesta que está realizando el Gobierno de Juanma Moreno por la educación pública en Andalucía. Y quiero destacar el importante avance en esa educación, un avance que nos tiene que servir para seguir impulsando la acción de gobierno, conscientes de que queda mucho por hacer, y más si vemos cómo dejaron la educación anteriores gobiernos.

Yo hablo de datos, como ese incremento en el presupuesto de la educación en Andalucía en más de 2.500 millones de euros. Hablamos de un 40% más de lo que se destinaba en el año 2018, que al final es una cuestión de prioridades, señorita.

Señora consejera, somos conscientes de su compromiso profesional y vocacional con la educación pública. Son muchos años de servicio en el sistema educativo, primero desde su puesto como funcionaria en la Delegación de Educación en Almería, y después, como parte de este Gobierno, pues son una garantía de que usted conoce bien cuáles son los retos que tiene el sistema educativo de Andalucía, y desde luego, lo está demostrando en muy poquito tiempo con hechos.

Lo último, pues esa nueva ampliación de la plantilla docente, aprobada esta misma semana en el Consejo de Gobierno, que es una muestra de ese compromiso con la educación pública, con una educación inclusiva, equitativa y adaptada a las necesidades de nuestros alumnos. Hablamos de 676 nuevos profesionales que van a incorporarse a esa plantilla docente en continuo crecimiento, gracias al trabajo de su equipo, de su consejería y también al diálogo con los agentes sociales. Un diálogo que es parte de este Gobierno y que dista mucho, por cierto, de lo que hace la reina del bulo, la ministra Alegría, del Gobierno de Sánchez.

Pero entrando en materia, la mejora de la situación en la educación la están notando en sus carnes las familias, los alumnos y también los docentes. Por ponerles un ejemplo, usted hablaba también de esa tasa de abandono escolar que se ha reducido en cinco puntos desde el año 2018, con unas políticas, desde luego, que son acertadas, y hay que seguir implementando. Pero pese al descenso del número de alumnos en el sistema educativo desde los últimos años, el número de docentes no ha parado de crecer en nuestra tierra, y vamos a hablar de docentes.

Hoy contamos con una plantilla docente en Andalucía que es histórica, casi 108.000 docentes que forman parte del sistema público. Aquí creo que lo van a ver mucho más gráfico, frente a los 101.000 docentes que había cuando llegamos al Gobierno, ahora hay 108.000. Hablamos de 7.000 prácticamente más que en el año 2018.

Yo no sé si es que las señorías del PSOE prefieren que estemos aquí, o prefieren que estemos aquí. Yo creo que se ha logrado un avance importante, hoy tenemos más docentes que nunca. Nuestra plantilla consolidada, como usted ha señalado, señora consejera, es de 105.000 docentes. Se acaba con esa precariedad y se le da estabilidad laboral a nuestros docentes, algo muy importante y que muchas veces reclaman los grupos de izquierdas, pero que en esta ocasión pues parece que se les ha olvidado reconocer.

Y lo mejor —y esto es verdad que no le va a gustar al PSOE, le voy a hacer un *spoiler*— es que hoy los docentes andaluces han logrado, gracias a ese esfuerzo y gracias al trabajo también conjunto con

el Gobierno de Juanma Moreno, esa tan reivindicada equiparación salarial. Hemos pasado de tener los docentes que menos cobraban de toda España a estar dentro de la media nacional, gracias a las políticas del Partido Popular y gracias también al diálogo, precisamente, que es una seña de identidad de su Gobierno.

¿Que hay margen de mejora? Por supuesto que hay margen de mejora, pero para eso necesitamos más recursos. Probablemente, si ustedes, señorías del Partido Socialista, dejaran de callar ante los agravios de su líder, el señor Sánchez, con Andalucía, o si le reclamaran los 1.500 millones de euros que deja de percibir nuestra tierra por un pésimo modelo de financiación que ustedes acordaron con Esquerra Republicana, o si levantarán la voz contra los privilegios de Cataluña o País Vasco, pues quizás lograríamos esa financiación estatal justa para nuestra tierra. Pero están empeñados en callar frente a esos equilibrios del señor Sánchez para contentar a sus socios independentistas, por supuesto, perjudicando a Andalucía.

Señorías del PSOE, ustedes se están quedando solos, lo dije en la Comisión de Universidad y lo digo ahora. Se están quedando solos en la justificación de los privilegios a los independentistas. Y ya les adelanto que desde este grupo no vamos a estar ahí. Desde este grupo, vamos a reivindicar lo que es de justicia para Andalucía, porque esto tiene una repercusión para nuestro sistema educativo. Y nosotros sabemos que tenemos una responsabilidad importante para acompañar a las nuevas generaciones en sus primeros pasos.

Por ejemplo, apostando por avanzar en la escolarización de cero a tres años, y se ha visto claro con ese anuncio del presidente en el pasado pleno, anunciando la gratuidad total para los niños de dos a tres años, porque el objetivo es seguir avanzando en esa gratuidad con las escuelas infantiles, por supuesto, porque es un sistema de éxito. Y queremos llegar a esa gratuidad total en todas las etapas, pero lamentablemente no nos lo están poniendo fácil por parte del Gobierno central porque no nos dejan de poner palos en las ruedas. Lo saben las familias y lo saben también los más de 16.000 trabajadores y trabajadoras de las escuelas infantiles, que saben perfectamente que el Gobierno de Sánchez no ha permitido que utilicemos esos 121 millones de euros de fondos europeos para avanzar en la gratuidad. Algo que, por ejemplo, con el País Vasco sí han hecho.

Y no podemos hablar también de acompañamiento sin hablar de atención a la diversidad, que cuenta con más recursos que nunca. Con nuevas aulas de Educación Especial, 952 más de las que teníamos cuando gobernaba el Partido Socialista. Con más apoyo a la integración y con más de 13.600 profesionales, entre orientadores, PT, PTIS y AL.

¿Saben cuántos profesionales había con el Partido Socialista? Apenas 10.000, y ahora tenemos 13.600 profesionales, gracias a esa apuesta del Gobierno de Andalucía.

Por cierto, el programa de bienestar emocional ya está en marcha, como ha señalado la consejera. El dato mata el relato. Pero desde el Partido Popular no vamos a distraernos en sus bulos y vamos a seguir trabajando para mejorar nuestro sistema educativo, como lo estamos haciendo con la Formación Profesional. Y ya termino. Ha quedado claro que la Formación Profesional es un modelo de éxito y un modelo de empleabilidad para nuestros jóvenes, y tenemos realidades, 47.000 plazas nuevas en cinco cursos, más ciclos adaptados a la necesidad del tejido productivo y más docentes, a los que hay que sumar esos 121 que se han incorporado tras el último acuerdo del Consejo de Gobierno.

En fin, señorías, este es un debate que es muy amplio y muy general, es que es complejo aglutinar en solo siete minutos, pero les emplazo a que sigamos debatiendo en estas materias y, además, en materias más concretas a lo largo de los próximos meses.

Muchísimas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor García.

Cierra el turno de la comparecencia la señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Durán, señor Sevilla, señora Rivas, señor García, muchas gracias; muchas gracias porque, entre todos, yo creo que sí que podemos hablar de lo bien que está el sistema educativo público, porque ustedes lo saben y yo lo sé.

Yo puedo pararme, como hacen muchas veces ustedes, en situaciones que se producen y que yo he reconocido desde aquí. Si yo digo que el 93% de nuestras aulas de Educación Infantil y de Primaria tienen 25 alumnos o menos, hay un 7% que no está así. Ese 7% queremos trabajar, pero, claro, hay que hacerlo como podemos. Y, fíjese, como podemos a veces es muy difícil, porque no tenemos fondos suficientes. Yo les he dicho muchas veces que lo importante no es la cantidad, sino la calidad, cómo yo reparto, el dinero que tengo. Y cuando un Gobierno dedica el 20% de su presupuesto a educación, quiere decir que le importa. Y eso es lo que está pasando en este Gobierno.

Y miren ustedes, cada vez que me dicen lo de los fondos del Gobierno, que el Gobierno me manda fondos, a mí el Gobierno no me manda nada: el Gobierno reparte los fondos europeos. Y claro, nosotros tenemos la mayor población escolar de España. Pues claro que nos tienen que llegar fondos europeos. Otra cosa es, señorías, que nosotros nos gastamos los fondos europeos en lo que debemos, que son nuestros centros educativos y en más personal. A saber los fondos europeos que se han gastado antes y en qué. Pero nosotros les puedo asegurar que hasta el último euro de un fondo europeo se gasta en educación y se convierte en recursos y en apoyo.

Verá usted, señoría, verá, esto es como usted lo quiera contar. Que usted me dice que el Gobierno me los manda, pues faltaba más, no se los iba a quedar. O sea, eso lo tengo muy claro. Y mire, a veces me los manda y se los tengo que devolver porque, por motivos sectarios, no me deja hacer lo que necesitamos, que es la gratuidad en cero a tres años. Y eso no lo está haciendo. Y verá, señor Sevilla, a mí me encantaría, le digo de verdad, haber puesto la gratuidad de cero a tres de un día para otro.

Pero hay dos cuestiones importantes. Primero, tenemos que ver la carga presupuestaria, porque tenemos muchísimas necesidades, pero dar un primer paso con los dos años creo que es fundamental.

En segundo lugar, lo queremos hacer de la mano del sector. Por eso, le hemos puesto un borrador encima de la mesa para llegar. Porque el sector es muy importante en Educación Infantil. Y es un modelo —que lo he dicho muchas veces— de colaboración público-privada, que no inventó este Gobierno —también lo quiero decir claro—, pero que está funcionando, y que nos da unas posibilidades de empleo a más de 15.000 personas, sobre todo mujeres. Y yo creo que eso no lo decimos muchas veces.

Mire, el tema del alumnado en desventaja, el tema de orientación y el tema de eso, si me permiten, como tengo una comparecencia posterior para hablar de las zonas de transformación social y de los esfuerzos que estamos haciendo ahí, no voy a entrar.

Pero en cuanto a las prefabricadas, señora Durán, yo le voy a decir una cosa: en Almería, los centros que tienen prefabricadas no llegan al 5%. Eso quiere decir que el 95% de los centros en Almería no tienen prefabricadas. Que yo quiero quitar las que hay; de hecho... Le voy a decir una cosa, y se la voy a decir a usted y a la señora Rivas: me pueden decir muchas cosas —que no están de acuerdo conmigo, que no les gusta como lo digo o lo que digo—, pero que no conozco el sistema, eso no me lo pueden decir. Entonces, falta de conocimiento...

*[Intervención no registrada.]*

No, señora Rivas; literalmente ha dicho que tengo falta de conocimiento. Yo no tengo falta de conocimiento. Miren ustedes, yo sé cómo está el sistema. Yo era inspectora en la zona de El Ejido, en el mes de julio. Y yo sé cuáles son las necesidades de escolarización. Y sé las prefabricadas que había en Almerimar, en el colegio, que vamos a quitar en diciembre. Y son seis las que vamos a quitar. Es decir, yo sí conozco el sistema. Y lo que yo veo es que, en muchos casos y en muchos centros, son necesarios los recursos. Pero que en otros muchísimos más, hay muchos recursos. Y eso me lo dicen a mí.

Porque verá, señora Rivas, usted habla de la Marea Verde. Y yo, con todo el respeto del mundo, porque todo el mundo tiene derecho a manifestarse y a decir cuál es su opinión con respecto a las cosas. Pero apenas llegaban a cincuenta personas las que estaban en la puerta de la consejería. Que está muy bien, está muy bien, pero, hombre, marea tampoco. Y le voy a decir más.

*[Intervención no registrada.]*

No, no, escúcheme. No podemos arrogarnos cada uno de nosotros, ni Marea Verde, la representación de la comunidad educativa, porque Marea Verde representa a alguien de la comunidad educativa —y no tengo ninguna duda y estupendamente—. Pero mire usted, yo dialogo con los sindicatos, yo dialogo con las asociaciones de directores, yo dialogo con las familias; dialogamos con todo el mundo. Entonces, cuando esas personas me trasladan sus preocupaciones, muchas veces no coinciden en las apreciaciones que hacen ustedes. De hecho, están contentos en muchas cosas. Porque lo que no puede uno estar contento es cuando nosotros hemos puesto 568 millones de euros en la Educación Especial, que es un 67% más de lo que había en 2018. ¿Que es suficiente? No, señorita.

Pero es gracioso que, quizás, lo que más me llama la atención, muchas veces, es que da igual lo que yo diga. O sea, da igual; da igual que yo les diga «el 93% de las aulas están por debajo de 25». Da lo mismo: aquí tenemos todas las aulas en ilegales —que ilegales nunca son. No: el 10% de subida de alumnado está permitido en la norma por necesidades de escolarización—. Y a mí me encantaría poder construir centros, a la vez que lo estamos haciendo.

Pero fíjese, señoría. Decía el señor Sevilla que el gasto público por alumno, que no estábamos muy bien. Y es verdad. Pero miren, si yo consiguiera la parte que me toca, de lo que no nos llega, y no lo voy a decir porque ustedes saben de lo que estoy hablando, así que, para qué le voy a dar yo más vueltas a esto, pero con esos 300 millones más, yo del penúltimo sitio igual me iba a la media nacional. ¿Por qué? Porque eso supondría una inyección importante en los recursos que se destinan a educación.

Pero, mire usted, nosotros en educación no gastamos, nosotros en educación invertimos. Y, además, invertimos mucho. Invertimos en infraestructuras, que es que hemos estado gastando cien millones de euros al año.

*[Intervención no registrada.]*

¿O todos los que podemos? Pues no, pues nos gustaría gastar más. Y lo ha dicho el señor García, no solo en los centros de su provincia, en Córdoba, sino en toda Andalucía, donde hemos hecho 554 actuaciones en cinco años, que yo creo que es una cantidad muy importante.

Y, hombre, verá, señora Rivas, decir que la educación pública muere por inanición, con 8.866 millones de euros de presupuesto.

*[Intervención no registrada.]*

No, ¿qué colectivos? Los que hablan con usted; no los que hablan conmigo. Los que hablan conmigo no dicen que ponemos inanición. Y le voy a decir una cosa: en la educación pública hay que crear. Y se cree de muchas maneras en la educación pública. Pero primero se cree diciendo que nuestra educación pública es de calidad, que nuestra educación pública es competitiva, que no nos importa que haya una oferta de FP privada, porque nosotros tenemos ocho de cada diez alumnos en la FP sostenida con fondos públicos. Y no nos importa que haya inversión en Andalucía, porque la inversión en Andalucía supone puestos de trabajo para nuestros hijos e hijas.

Señora Durán, señora Rivas. Yo les voy a decir una cosa: en la educación pública cree aquel que pone dinero en la educación pública. Y nosotros estamos poniendo muchísimo.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-24/APC-003459. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el nuevo programa de atención socioeducativa en las zonas de transformación social**

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda comparecencia, en este caso, relativa a la atención socioeducativa en zonas de transformación social.

Le damos un minutito a la consejera, que se prepare.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Ustedes me hacen muchas preguntas.

[Risas.]

Yo llevo doscientos mil papeles. Y tiene un nivel de estrés esto, de acordarme de cada papel.

Esto ya no va aquí.

[Risas.]

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Esto ya, fuera.

[Risas.]

Pues cuando usted quiera, consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Bueno, señorías. Hemos estado hablando antes, en la comparecencia anterior, de atención a la diversidad, de educación inclusiva. Y ustedes están preocupados por el alumnado de necesidades educativas especiales. Pues fíjense, como he dicho antes, el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno es para todos y todas las alumnas del sistema educativo público en Andalucía.

Y, en ese sentido, nosotros trabajamos en sus necesidades y en sus diferencias —porque somos muy diferentes y muy diversos en el sistema educativo—, en su entorno y con una perspectiva inclusiva; que yo creo que hay que empezar a hablar de inclusión, porque la inclusión supone oportunidades reales y de aprendizaje que garanticen el desarrollo de los niños, y que todos y cada uno de ellos tengan acceso a una educación de calidad. Y digo inclusión, porque la inclusión va más allá de la integración. Yo llevo muchos años en el sistema y aquí los alumnos siempre han estado integrados, los de necesidades edu-

cativas especiales. Pero ahora tenemos un plus más: además de integrarlo, queremos incluirlos en los procesos y en el sistema. Y para eso hay que priorizar la organización de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Fíjense. Desde las aulas rurales hasta las urbanas, nosotros creemos que la diversidad es una fortaleza, y que la igualdad de oportunidades tiene que ser una realidad diaria. Y con ese objetivo, desde 2019 hemos ido implementando diversos programas —financiados, en buena parte, con fondos propios, y otros con fondos europeos—, y a través de los que hemos querido mejorar la atención a la diversidad. Estos programas se diseñan para superar barreras sociales, económicas y culturales, que impiden la equidad, asegurando que todo nuestro alumnado tenga las mismas posibilidades de éxito. Y estoy hablando del programa de refuerzo estival, que tiene muy buena acogida, por parte de los participantes y sus familias, porque refuerza conocimientos de forma relajada y lúdica. Y, además, favorece la conciliación familiar en un periodo del año donde los centros educativos no están abiertos. Y es una oferta gratuita y única en todos los sistemas educativos públicos de nuestro país.

Y estamos especialmente orgullosos también de la Mentoría Social Fénix Andalucía, en la que nosotros llevamos a los centros educativos personas que, viniendo muchas veces de entornos desfavorecidos, son líderes en lo que están haciendo y son un ejemplo en su experiencia de vida y profesionales para nuestros niños y niñas. O el programa Más Equidad, que está desarrollando proyectos innovadores para la inclusión educativa.

Este año, en el curso 2024-2025, nosotros hemos puesto en marcha un ambicioso programa integral que pone nuevamente el foco en el alumnado vulnerable, para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de mejorar los rendimientos escolares. Porque nosotros estamos trabajando para que la educación sea realmente un derecho accesible y equitativo para todos, que ningún alumno se quede atrás y que sea una herramienta para eliminar desigualdades. Nosotros vamos a trabajar desde un enfoque integral en centros que se encuentran en lo que nosotros hemos llamado zonas de transformación social. Y ahí no solo se tiene en cuenta la ubicación geográfica o el ámbito social o económico, que era lo habitual en los programas de compensatoria, sino también el educativo. Y lo estamos haciendo en forma de un plan de choque.

Tenemos una iniciativa que cuenta con una inversión de 130 millones de euros para dos cursos, que vienen del Fondo Social Europeo y que se aplicará principalmente en centros educativos que impartan segundo ciclo de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. Los centros que participan tienen que contemplar algunas de las siguientes condiciones: que están en esas zonas de transformación social, que normalmente están en la zona Eracis, que sean centros docentes que implementen un plan de compensación educativa, que registren una tasa de abandono en la educación Básica superior al 10%.

Y, además, he querido prestar atención, aunque no cumplan estos requisitos, a los centros que están en zonas rurales, a los colegios públicos rurales o en situación geográfica aislada. En total, son cerca de 800 centros escolares que forman parte de este programa durante el curso actual y que van a recibir recursos adicionales. Trecientos treinta y cuatro colegios contarán con maestros adicionales en su plantilla. Estos centros presentan necesidades de transformación social, y para ellos, para elegirlos, lo que hemos visto es que tengan una tasa de idoneidad en sexto de Primaria inferior al 90%. La tasa

de idoneidad significa que un 10% de ese alumnado que empezó primero ha repetido en algún momento antes de llegar a sexto. Es decir, que no tiene la edad que tienen la mayoría de los niños de sexto, sino edades superiores. Y que, además, tengan ratios medias superiores a 17. Y esto es un dato que corrobora lo que decíamos antes, que nuestras ratios medias no son tan altas. Y 250 institutos recibirán docentes adicionales. Y aquí decimos lo mismo: que estén en esas zonas de transformación social, que tengan una tasa de titulación en ESO inferior al 90% y que tengan ratios superiores a 17. Estos centros reciben uno o dos docentes de refuerzo. El resto de los centros, hasta llegar a los 800, son aquellos que no tienen planes de Compensatoria, pero tienen una baja tasa de éxito educativo o ratios más altas, 21 en Primaria y 25 en la ESO, que van a tener un docente extraordinario y algún docente más.

Cada centro tiene autonomía para organizar los recursos como considere conveniente. Pero lo que queremos nosotros es que se realicen desdobles en las aulas, se haga un seguimiento individualizado de los aprendizajes y las causas del absentismo, se guíe al alumnado en el ámbito educativo y en el personal, se mantenga un contacto más directo con las familias y se coordinen —y aquí me parece que es lo novedoso del programa— con otras instituciones y entidades que trabajan en esos entornos. Porque la transformación social no puede hacerse solo desde el sistema educativo. Tenemos que contar con las entidades locales, con las familias y con todos los agentes sociales para que nos ayuden a llevar a esos niños al colegio y para que esos niños lleguen al éxito escolar. Esto es lo que yo llamo siempre una tarea de todos y una responsabilidad compartida.

Y estas medidas son efectivas en la mejora de los resultados escolares. En el caso de los institutos, las funciones del profesorado de refuerzo van ligadas exclusivamente al alumnado que curse Educación Básica. Y ahora, fíjense, lo que es más novedoso y experimental en este modelo es la orientación. Por primera vez, 199 colegios contarán con un orientador estable y exclusivo durante toda la semana lectiva. Nuestros equipos de orientación educativa de zona hacen un trabajo fantástico y normalmente a un orientador se le asignan varios colegios.

Por el tipo de trabajo que hacen, la mayor parte de su tarea se dedica a las evaluaciones psicopedagógicas y a los dictámenes de escolarización. Nosotros lo que queremos es que estos nuevos orientadores se centren en las otras actuaciones que son competencias en los orientadores, que es el apoyo a los profesores y el trabajo directo con los estudiantes. Y conseguiremos con esto que esas funciones, que son muy importantes, se pongan en primer plano. Y se reforzará su participación en las decisiones sobre cómo atender mejor a la diversidad. La idea: que estos orientadores intensifiquen el trabajo que ellos hacen, pero específicamente asesoren a los profesores en la evaluación, en el desarrollo del currículo, medien en los conflictos y apoyen al equipo directivo en la implementación de las medidas de atención a la diversidad. Evidentemente, como no puede ser de otra manera, colaborarán en el plan de orientación y acción tutorial y en la atención a la familia en los aspectos psicopedagógicos que sean necesarios.

En resumen, esperamos que los orientadores puedan reforzar su papel más activo y cercano en la escuela, promoviendo la inclusión y el desarrollo personal y académico de todos los estudiantes. Y este proyecto, ahora usted me dirán, ¿y esos 199 centros cuáles son? Son centros que tienen especiales necesidades porque presentan, por ejemplo, una tasa de alumnado en necesidad específica de apoyo educativo superior al 20% y que tengan una tasa de idoneidad en sexto de Primaria inferior al 70%. Muchas

veces la repetición se produce porque hay mucho absentismo. Si tengo absentismo en primero, en segundo, en tercero, me pierdo la mitad del curso, me voy a otro sitio, no vuelvo, mi familia no me lleva al cole, no podemos conseguir... Al final, esos niños van perdiendo cursos. Y cuando tú, en un sexto de Primaria, tienes siete, tres de cada diez alumnos que ya han repetido en el sistema, necesitamos reengancharlos y reincorporarlos.

Y también, como novedad, vamos a incorporar un profesional de la orientación en un centro de Educación Permanente, en este caso el del Polígono Sur de Sevilla, para explorar el impulso de la Educación Permanente en conexión con el mundo laboral.

Y habrá un segundo orientador en plantilla en 60 institutos que, por su tamaño y su baja tasa de titulación, lo necesitan. Estos institutos, que están situados en zonas de transformación social y que tienen más de 15 unidades, tendrán un segundo orientador para hacer, precisamente, tareas de orientación profesional.

Fíjense, a mí me parece que esta medida, que es una de esas medidas que te gusta poner, porque de verdad ponen de manifiesto el apoyo a esos centros donde hay un profesorado entregado y hay un personal que colabora con trabajadores sociales, todo el entorno para mejorar unos niños para los que la educación es su única oportunidad de mejora. Y, por eso, nuestro programa cuenta con un refuerzo de 561 maestros de Primaria, 454 docentes de Secundaria y 260 orientadores, 1.275 profesionales para este curso y para el próximo.

Este es un plan de choque que hace que, en estos momentos, tengamos la mayor plantilla de profesionales especialistas en atención a la diversidad de la historia, entre PT, AL, orientadores y PTIS. Más de 3.600 profesionales en el curso actual, un 34% más que en 2018.

Nosotros queremos que este programa ayude a los estudiantes en situaciones difíciles a acceder, a permanecer y a avanzar en la escuela, eliminando las barreras que les impiden progresar. Nuestro firme propósito es seguir reduciendo el absentismo escolar y mejorar el éxito académico, porque hablamos antes de que habíamos mejorado la tasa de abandono, pero todavía tenemos un 17%. Vamos a ver si entre todos conseguimos que esa tasa mejore.

Buscamos mejorar esas condiciones educativas para aquellos que enfrentan problemas sociales, económicos, familiares o de salud, para evitar que se sientan excluidos. Apoyaremos a las familias en riesgo de exclusión, trabajando con otras organizaciones para ofrecerles los recursos que necesitan. Y es fundamental que toda la comunidad educativa se implique, asegurándonos de que las familias estén informadas y puedan involucrarse en la educación de sus hijos. Creo que ese es un trabajo que tenemos que hacer entre todos. También impulsaremos nuevas formas de enseñanza adaptadas a las necesidades de los estudiantes con dificultades, para mejorar su rendimiento y aumentar sus expectativas de éxito. Porque otro aspecto estratégico que aborda este programa es la formación del profesorado, para que puedan ofrecer una educación de calidad, coordinando esfuerzos con diferentes organismos.

Señorías, yo creo que este programa es una decisión valiente y refrendada por criterios pedagógicos, porque queremos replantear la educación compensatoria, que ha existido siempre. Yo llevo muchos años en el sistema y la educación compensatoria ha existido siempre, pero a veces te da la sensación de que pones recursos y no mejoras. Vamos a ver si conseguimos que con este programa, que no solo su-

pone una dotación adicional de recursos humanos, sino también cambios organizativos y educativos en los centros que más los necesitan, conseguimos llegar a donde más queremos. A nosotros nos importa el alumnado que más requiere nuestra atención.

En conclusión, confiamos en que este programa representa un avance significativo y en un mundo más diverso y global es esencial que nuestro sistema educativo evolucione para reflejar estos cambios. Estamos convencidos, señorías, de que con el esfuerzo de toda la comunidad educativa lograremos construir un sistema más justo y equitativo donde cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señora consejera, por su intervención.

Pasamos al turno de los grupos.

Por el Grupo Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera.

Me ha sorprendido cómo ha iniciado usted su comparecencia diciendo que le alegraba que, por fin, se empezase a hablar de inclusión. Algunos y algunas llevamos haciéndolo tiempo y señalando la importancia de la inclusión, teniendo en cuenta la diversidad que existe en todo el alumnado y en todas las zonas de Andalucía. Hoy lo que vemos aquí con su comparecencia es un gesto, sin más, hacia esas zonas con necesidades de transformación social y le voy a explicar por qué.

Usted hoy, aquí, lo que hace es promocionar algo que ya había anunciado la anterior consejera. La señora Patricia del Pozo ya lo hizo en el mes de julio, además de una manera muy ostentosa. Y lo que se vendió en aquel momento fue una apuesta por un aumento de plantilla gracias al refuerzo en los centros de zonas con necesidades de transformación social. Sin embargo, consejera, si desgranamos los datos y las instrucciones de todo esto, esta propuesta nos da la sensación de que se trata más de un parche bianual. Usted ha dicho, si no me equivoco, que son 130 millones para dos años y que se van a beneficiar 334 colegios. Un parche, como digo...

*[Intervención no registrada.]*

Que tiene 824 en total, bien el inciso. Pero nos sigue pareciendo eso, un parche. Porque desconocemos si hay alguna voluntad por parte de su consejería si, pasados estos dos años, que, como digo, tiene fecha de caducidad, usted va a adquirir algún compromiso de dar continuidad en caso de que sigan gobernando en la Junta de Andalucía.

Porque aquí lo que es que, a pesar del intento del Gobierno, de su Gobierno, por el que usted es consejera, de presentar estas cifras como un incremento de la plantilla docente, nos parece un juego de ci-

fras, un juego totalmente partidista e interesado. Porque se van a adjudicar 260 plazas de Educación Especial, pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje; sin embargo, al mismo tiempo, vemos que el Programa Transfórmate de 2021-2024, financiado también con fondos europeos y que suponía la contratación anual de 400 profesionales de estas especialidades, ha llegado a su fin. Entonces, es como un trasvase de profesionales. Por lo tanto, en este momento, la lectura que hacemos desde nuestro grupo parlamentario es que la plantilla del personal terapéutico y de audición y lenguaje no solo no ha aumentado, sino que se reduce en 140 puestos. Es una cuestión matemática.

En cuanto a las plazas de orientación educativa —vaya papelón, después de lo que ha votado hoy aquí su partido esta mañana—, se van a crear 260 nuevas plazas y, por primera vez, habrá especialidades de esta especialidad en algunos colegios de Primaria. No obstante, esas plazas, como digo, de esta misma especialidad corresponden a las unidades de acompañamiento, siguen sin tener garantizada su continuidad. Me gustaría también que dijese algo en su segunda intervención, debido a que, efectivamente, depende de una financiación europea que es quien está sosteniéndola. A día de hoy podemos decir que la plantilla de orientación, si hacemos los mismos números matemáticos...

*[Intervención no registrada.]*

Me sorprende que se ría, porque el alumnado...

Bueno, si hacemos una cuestión...

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a respetar las intervenciones.

#### La señora DURÁN PARRA

—... una cuestión matemática, sería la disminución de 44 efectivos. Si vemos la plantilla de Infantil, Primaria y Secundaria, crecerá, según usted, en los datos que han dado, en unas 1.015 plazas, aunque en realidad esto se debe al ajuste estructural que se produce cada año. Explíquelo también. Y que en el curso anterior ya alcanzó cifras muy similares, muy alejadas de esos 7.000 refuerzos del año 2021 financiados también con fondos europeos.

Lo que vemos es que no se contempla ningún incremento real, ni grande ni pequeño, en las plantillas del resto de enseñanzas: enseñanzas artísticas, escuelas oficiales de idiomas y educación permanente de personas adultas. Esas enseñanzas vemos que se están quedando totalmente fuera de las zonas con necesidades de transformación social. Me gustaría saber qué plan tiene para este tipo de enseñanza en estas zonas, si es que tiene algún plan.

Estos anuncios, como digo, que ya se hicieron en julio y hoy se vuelven a hacer aquí, porque cabe recordar que esta comparecencia es a petición propia, y, junto a las actuales instrucciones sobre las zonas con necesidad de transformación social, y, como digo, las de julio sobre el aumento de plantilla, no pueden interpretarse de otra manera que no sea una respuesta totalmente tardía de las movilizaciones

que ha habido por el aumento de las plantillas docentes, que se desarrollaron a finales del curso pasado y hace tres semanas.

Entonces, señora consejera, me gustaría que de verdad usted valorase los recursos propios que la Junta de Andalucía pretende poner en estas zonas. Me gustaría que valorase el documento que nos han hecho llegar desde los orientadores y orientadoras de Andalucía, en los que están diciendo claramente que existen problemas con las plazas en las zonas de necesidad de transformación social. Porque no son plazas estructurales, ni forman parte de una plantilla y no son considerados por la Administración como orientadores, ya que no se les permite siquiera hacer todas sus funciones, que tienen funciones importantísimas y que tienen que dejar relegadas a un segundo plano. En algunos casos, las plazas estructurales, en centros en los que había dos plazas, por ejemplo, han sido sustituidas por plazas en las zonas con necesidad de transformación social, por lo que el aumento, se lo vuelvo a repetir, matemáticamente en números, ese aumento no es real. Es más, como le digo, no son ni siquiera considerados en sus funciones tristemente como orientadores y orientadoras.

Yo, de verdad, me quiero quedar con lo que usted ha dicho al final, y es que hay que eliminar las barreras para que todos los alumnos y alumnas puedan adquirir el máximo potencial. Para eso hace falta más voluntad política, más recursos y que no dependa única y exclusivamente de fondos europeos para apostar por estas zonas más vulnerables.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señora Durán.

Y ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Bosquet.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Señora consejera, este programa presentado como una estrategia integral dirigida a combatir el fracaso y el abandono escolar temprano, especialmente en áreas más vulnerables de la comunidad, nos genera ciertas dudas. Y, en cualquiera de los casos, andaremos siempre pendientes de su eficacia o no con respecto a estas medidas.

Es evidente que las políticas del bipartidismo en Andalucía llevan años condenando a nuestros jóvenes a que abandonen los estudios y tengan serias dificultades para encontrar el mejor camino para su desarrollo. Como bien ha dicho antes, señora consejera, hoy la tasa de abandono escolar en Andalucía se encuentra en el 17%, una tasa superior a la media anual. Con Huelva y Almería a la cabeza, con un 25,4% y un 22,4%, respectivamente. Y con solo tres de las ocho provincias andaluzas situadas por debajo de la media española en abandono escolar. Todo bastante lejos de la media europea, que está sobre el 9,5%.

Fíjese, señora consejera, la provincia de Huelva supera en casi tres veces más la media europea en abandono escolar. Un disparate la situación actual de la educación en Andalucía y el problema estructural que hay con respecto al abandono escolar. No entraremos a analizar el desarrollo de los pilares del programa, antes bien quisiéramos subrayar algunas de sus previsibles faltas que intuimos en un principio. Si bien el programa está financiado en parte por el Fondo Social Europeo, que apoya su implementación en más de 1.200 centros educativos en toda Andalucía y, con ello, el aumento de la plantilla docente, desde Vox quisiéramos preguntarle, señora consejera, si este Gobierno es plenamente consciente del corto plazo que puede tener este programa al tener una gran dependencia de estos fondos europeos. Unos fondos que están previstos hasta el año 2027 y que, permítanos la duda, ya que el problema que afronta la educación en Andalucía en materia de orientación y abandono escolar, por ejemplo, no puede ser solucionado en cuestión solamente de dos años. Esto es lo que nos huele a un cierto parche, porque, como decíamos, si bien se ha visto se aumentan ciertas plantillas con este programa, al mismo tiempo que el Programa Transfórmate 2021-2024 también está financiado con otros fondos europeos y que supone la contratación anual de cuatrocientos profesionales de estas especialidades, programa que llega a su fin. Por lo tanto, en este momento la plantilla pedagógica, terapeuta y de audición y lenguaje no solo no ha aumentado, sino que ya se ha reducido en 140 puestos.

Por ello, le preguntamos cuál ha sido la finalidad de reducir estos 140 puestos y cuál es la explicación que se les ha ofrecido desde el Gobierno a las familias que necesitan estas figuras como profesionales.

Por otro lado, quisiéramos detenernos en la capacidad de evaluación. En no pocas ocasiones, este Gobierno anuncia, presupuesta y publicita, pero en pocas audita y da a conocer con el mismo ahínco la precovid ad de aquello que ha vendido.

Así, a pesar de que el programa pueda tener una evaluación continua, desde Vox quisiéramos preguntarle, de manera previa, si el Ejecutivo conoce bien la ineficacia de las políticas del pasado, es decir, si el programa cuenta con las lecciones aprendidas del pasado, porque, de lo contrario, estará montado un nuevo programa, pero con las mismas políticas anteriores.

Porque Andalucía y la orientación educativa no están para tirar cohetes, en estos momentos, señora consejera. La comunidad educativa ya se ve cansada —y usted bien lo sabe— del papeleo innecesario que se repite año tras año. La coordinación de múltiples acciones socioeducativas, la gestión de recursos adicionales y la necesidad de informes periódicos pueden suponer una carga extra para los equipos educativos, especialmente para aquellos colegios donde ya existen carencias de personal.

¿Qué respuesta les ofrece a estos profesionales que deben de hacer horas extras para sacar el trabajo a diario con tanta burocracia?

Señora consejera, nosotros no dudamos de la buena intención que pueda tener este programa, pero son varias y serias dudas las que representa esta nueva medida.

La orientación andaluza es hoy aún una cuestión estructural de este Gobierno. Por eso, desde Vox estaremos pendientes de que se cumpla lo anunciado con este nuevo programa.

Gracias, señor presidente.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Y ahora, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Rivas.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera, por la información que nos ha brindado en su comparecencia.

Verá, el pasado pleno, recordará usted que le preguntamos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, por el tema de las plazas docentes. Nos dijo usted, nos contestó que se habían incrementado las plantillas docentes para atender al alumnado con necesidades educativas especiales, reforzar la formación en competencias digitales y en los centros ubicados en la zona de transformación social.

Y esto, señora consejera —y por eso nos sorprende esta comparecencia del Grupo Popular— no es cierto. Por tanto, consideramos de nuevo, desde el Grupo Parlamentario Socialista, que ustedes no nos están contando toda la verdad.

Verá, aunque usted lo sabe, aunque no lo ha explicado, los puestos llamados puestos de zonas de transformación social no suponen un aumento de plantilla, como usted ha intentado hacernos ver hoy aquí. Y, como le han dicho también los compañeros de la oposición, son puestos, como ha dicho, puestos docentes de apoyo, refuerzo y asesoramiento a las familias, como también ha dicho, enmarcados en el programa de atención socioeducativa en zonas con necesidades de transformación social, financiados por el Fondo Social Europeo Plus para el curso 2024-2025.

Así pues, señora consejera, como decíamos, como le hemos dicho anteriormente, no supone en ningún caso el aumento de plantilla docente en la educación pública andaluza. Lo único que han hecho ustedes, señora consejera, sencillamente —y lo que están haciendo hoy aquí, en esta comisión— es volver a tirar de propaganda para intentar venderles otra vez a los andaluces y andaluzas las mismas mentiras que ya les vendió su antecesora en el cargo, que ya lo ha explicado también la señora Durán, porque esto ya viene desde julio, que lo vendió la anterior consejera.

Por tanto, más de lo mismo, señora consejera. Si analizamos en profundidad las instrucciones del 30 de agosto de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa relativa a la organización y funcionamiento del programa de atención socioeducativa en zonas con necesidad de transformación social, podemos comprobar varias cosas. Entre estas varias cosas, una de ellas es que, efectivamente, el aumento de estas plantillas responde más a un espacio temporal con fecha de caducidad que a una apuesta decidida del Gobierno del señor Moreno Bonilla para incrementar las plantillas docentes, como le demanda la comunidad educativa andaluza.

Fíjese, señora consejera, si el Gobierno del señor Moreno Bonilla empleara el mismo énfasis en manipular cifras en su propio interés, en trabajar por la educación pública andaluza, otro gallo nos cantaríamos. Lamentablemente, no es así y los datos son tozudos y muestran que, efectivamente, como usted ha explicado, se han adjudicado 260 plazas de Educación Especial, pedagogía terapéutica y audición y len-

guaje. Lo que no ha explicado, señora consejera, es que ha finalizado, como le decía la señora Durán, el Programa Transfórmate, financiado también con fondos europeos, y que suponía la contratación de cuatrocientos profesionales de estas especialidades.

Por tanto, si contamos bien y analizamos los datos en su justa medida, vemos cómo las plantillas de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje no solo no han aumentado, señora consejera —y por eso digo que ustedes han faltado a la verdad—, sino que se han reducido en 140 puestos.

Con respecto a la plantilla de orientadores y orientadoras, ni que decir tiene que el Gobierno de Moreno Bonilla ha tenido a estos profesionales en pie de guerra durante todo el inicio del curso escolar —lo explicaba también la señora Durán en la proposición no de ley, a la que ustedes, por cierto, han votado en contra—. Y con razón, señora consejera, porque en pleno mes de septiembre aún desconocíamos qué iba a suceder con el Programa de Bienestar Emocional y con las unidades de acompañamiento. Tuvo que ser otra vez el Gobierno de Pedro Sánchez el que garantizara la continuidad del programa frente a la incompetencia, como decimos, del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Y concretamente, señora consejera, lo hizo destinando al Programa de Bienestar Emocional cinco millones de euros más —cinco millones de euros más, sí—, con el objetivo de mejorar el sistema educativo, dotándolo de una mayor equidad y calidad.

Por otro lado, señora consejera, a nuestro grupo nos gustaría también que nos explicara qué va a pasar con las enseñanzas artísticas, las escuelas oficiales de idiomas y la educación de adultos, porque, efectivamente, como decía la señora Durán también, sobre estas enseñanzas no tenemos dato alguno con respecto al aumento de plantilla.

Ya se lo dijimos también a la señora Del Pozo y se lo advertimos a usted, señora consejera: el Gobierno del señor Moreno Bonilla mintió a todos los andaluces y andaluzas cuando anunció, con todo el boato que hace siempre, el boato al que nos tiene acostumbrados, el incremento de 1.015 plazas de docentes en el sistema educativo andaluz, ya que, como usted bien sabe, no se deben ni a plazas de nueva creación, sino a una cuestión estructural, que se produce cada curso, con cifras muy similares y muy alejadas de los 7.000 refuerzos —que usted recordará— que tuvimos en el año 2021 —por cierto, financiados también con fondos europeos, señora consejera.

Y me gustaría terminar mi intervención planteándole dos cuestiones que para el Parlamentario Socialista son muy importantes:

La primera es que la comunidad educativa le ha explicado de todas las formas posibles, incluida una huelga general el pasado curso, al señor Moreno Bonilla, que el aumento de las plantillas docentes son una necesidad imperiosa, principalmente, para que ustedes no supriman más aulas públicas y para garantizar una atención a la diversidad adecuada y crear, como decimos, las plazas públicas que se necesitan en Formación Profesional, para que todos los andaluces y andaluzas que quieran acceder a estas enseñanzas, puedan hacerlo en igualdad de condiciones. Díganos, señora consejera, ¿piensa usted hacer algo diferente o, al menos, algo que se cumpla estas reivindicaciones y aumentar las plantillas docentes, como le dicen los colectivos de la educativa andaluza?

Y, en segundo lugar, está muy bien hablar de inclusión, aunque sea por primera vez en cinco años y medio, señora consejera. De hecho, nos alegra escucharla porque nosotros lo compartimos. Pero, dí-

gannos también: cuando se acaben estos fondos europeos, ¿ustedes se comprometen a seguir manteniendo estos programas en esta zona?

Nada más y muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias, señora Rivas.

Y ahora, por el Grupo Popular, tiene la palabra también el señor García.

**El señor GARCÍA CASTILLO**

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, una de sus primeras intervenciones y fíjese el *espampaneo* que tenemos. La señora portavoz del Grupo Socialista contando aquí su rollo, como un papagayo, los señores de...

[*Rumores.*]

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señor García, vamos a mantener la cortesía parlamentaria y estamos en la Comisión de Educación.

**El señor GARCÍA CASTILLO**

—Yo no le he faltado el respecto a nadie.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Vamos a mantener un tono más...

[*Rumores.*]

Continuamos, por favor. Vamos a mantener el tono.

**El señor GARCÍA CASTILLO**

—Los señores de restar restando, como no podía ser de otra manera, y los señores de Vox, pues dándole la razón a la pinza del Partido Socialista y de los grupos de izquierdas.

Señorías, yo soy una persona de ciencias. Yo entiendo que la mayor parte de ustedes son personas de letras. A ustedes les gusta mucho eso de la poesía, la narrativa y, sobre todo, les gustan mucho los cuentos. Pero, como muy bien ha comentado la consejera, vamos a hablar de pasta, porque para creer en la educación pública lo que hace falta es poner la pasta, la pasta que no ponía el Partido Socialista cuando gobernaba la Junta de Andalucía. Ocho mil ochocientos millones es lo que pone a día de hoy la

Junta de Andalucía para materias educativas. Dos mil quinientos millones de euros más que cuando gobernaba el Partido Socialista en el año 2018.

La señora Rivas, del Partido Socialista, habla de que hay que dignificar la profesión de los profesores. Yo soy profesor de la educación pública, no de la privada. No me he puesto nunca una camiseta verde, no como ustedes, que se ponen la camiseta verde encima del carnet del Partido Socialista y ya se creen que son los mayores defensores del sistema público educativo andaluz.

Para dignificar la educación y para dignificar el trabajo de un profesor lo que hay que hacer es pagarles como Dios manda a los profesores. Y no solamente hablamos del número o de la cantidad de dinero que cobran los profesores, sino también del número de profesores. Ciento siete mil profesores hay actualmente en el sistema educativo público andaluz. Siete mil más que cuando ustedes gobernaban en el 2018. Eso sí, pesar de tener 25.000 alumnos menos en el sistema.

Vamos a hablar del sueldo, de eso que tanto se le llena a la izquierda la boca de dignificar del trabajo. Miren, cuando ustedes gobernaban, un docente de Primaria cobraba 2.070 euros al mes. En este año, 2.519 euros al mes. Cuatrocientos cuarenta euros más. Si pasamos a los docentes de Secundaria, en el año 2018, un docente cobraba 2.341 euros al mes y a día de hoy cobra 2.851 euros al mes. Quinientos diez euros. Eso es lo que es dignificar el trabajo de los docentes, no lo que ustedes hacían, que los tenían cobrando por debajo de la media nacional. Para eso, la Junta de Andalucía ha puesto 300 millones de euros, para compensar el incremento de profesorado y también el salario de los mismos.

El señor de Vox hablaba del abandono escolar. Prácticamente ha centrado su intervención en el abandono escolar, a pesar de que esta comparecencia es de inclusión. Y hay que decirles a sus señorías de Vox que el abandono escolar, cuando gobernaba el Partido Socialista, estaba por encima del 22% y a día de hoy está un poquito por encima del 17%. Por lo tanto, se ha reducido cinco puntos gracias a un trabajo de una consejería que cree en el sistema educativo público andaluz.

La señora consejera lo ha comentado, que se está trabajando y que se está mejorando y que, lógicamente, hay margen de mejora. Y en eso estamos. El presidente de la Junta de Andalucía, el presidente Moreno, comentó en el último Pleno que para el próximo curso tendremos Educación Infantil gratuita de 2 a 3 años y para los próximos seis años tendremos la educación gratuita íntegra en la Educación Infantil de 0 a 3 años. Por lo tanto, eso es trabajar por el sistema público andaluz. No lo que ustedes hacen, que es obligar a la Junta de Andalucía a que devuelva los fondos en contraprestación con lo que le permiten al Gobierno vasco, que sí le permiten manejar esos fondos europeos para avanzar en la gratuidad de la educación en este ciclo educativo.

Con respecto a la continuidad que comenta la señora de Por Andalucía, la continuidad del profesorado. Mire, esta consejería convocará para los dos próximos años 14.000 plazas repartidas por todos los cuerpos de especialidad, por todos, y, por lo tanto, tendrán una continuidad.

Pero vamos a hablar de atención a la diversidad. Por cierto, vuelvo a repetir, si ustedes creen tanto en la educación pública, ¿por qué no ponían la pasta para la educación pública? A día de hoy se gastan 228 millones de más en atención a la diversidad que cuando ustedes gobernaban. En total son 568 millones de euros para la atención al alumnado con características especiales, un 30% más que cuando el PSOE gobernaba la Junta de Andalucía.

Y nos centramos en el programa especial de atención a la diversidad en zonas de transformación social, que, como muy bien ha comentado la consejera, se debe dar en los CPR —en los centros públicos rurales—, en zonas donde el nivel socioeconómico lo requiera y en aquellos centros donde la tasa de abandono escolar supera el 10%. Y para eso la Junta de Andalucía, la consejería, pone encima de la mesa 130 millones para los próximos dos cursos, que van a permitir la contratación de casi mil trescientos, perdón, se van a impartir en casi 800 centros, 797 centros concretamente.

También se va a invertir en la formación para el profesorado, y este refuerzo va a consistir en uno o dos profesionales que se van a repartir por 561 centros de Primaria, 454 de Secundaria, y también de 260 orientadores, que precisamente 200 de ellos van a estar de manera exclusiva en el centro donde se hayan destinado.

Las funciones y el objetivo de este programa, pues está muy claro. La consejera lo ha repetido: reducir las desigualdades, incrementar el seguimiento individualizado y fortalecer esa orientación.

Por lo tanto, señora consejera, vuelvo a repetir, este es el *espampaneo* que tenemos, y este es el *espampaneo* que vamos a tener en los próximos meses, con esta gente que lo único que hace es restar, restar, no aportar nada, no aportar ninguna medida para mejorar el sistema, entre otras cosas porque a ellos les da igual el sistema público educativo andaluz. Ellos lo único que persiguen es enfangarlo todo, que cuanto peor le vaya a Andalucía, mejor para ellos, y no se dan cuenta de que algunos de sus compañeros ya están articulando una alternativa para darle el visto bueno y el finiquito a su jefe.

Muchísimas gracias.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

[*Rumores.*]

Y ahora tiene, para cerrar la comparecencia...

Por favor, vamos a guardar silencio.

Tiene la palabra la señora consejera.

Por favor, silencio.

Señora consejera, tiene la palabra.

[*Rumores.*]

Por favor, vamos a guardar silencio.

Venga, ya está, ¿vale?

#### La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Me va a salir la inspectora que tengo dentro y les voy a regañar, yo también lo quiero decir.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Comienza la comparecencia.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Que está feo que la consejera...

[Intervención no registrada.]

No, no. Bueno, iba a decir que qué bonito es el andaluz, porque *espampaneo* yo era una expresión que no había oído nunca, que debe ser de Granada, que es de donde dicen lo del *espampaneo*.

Bueno, yo les voy a decir una cosa. Me sorprende lo de las cifras, lo de los fondos europeos, lo de eso, los fondos europeos no son del Gobierno de Pedro Sánchez, son de todos los españoles y vienen de Europa al Gobierno, y el Gobierno tiene obligación de repartirlos, faltaba más, porque quien ejecuta las políticas son las comunidades autónomas. Entonces, si cada vez que llega un fondo europeo aquí yo tengo que decir: «Qué bien que el señor Sánchez me haya dado dinero», pues la verdad... Otra cosa es para lo que yo me gasto el dinero que viene de los fondos europeos, no del señor Sánchez, sino de los fondos europeos. Y, claro, una de las cosas en las que nos lo estamos gastando es en acciones que supongan un refuerzo de plantilla en los centros educativos.

Usted, señora Rivas, me recuerda una y otra vez que en 2021 pusimos 7.000 docentes. Sí, lo sé. Usted no sabe lo que yo peleé para esos 7.000 docentes, porque era viceconsejera en ese momento. Y sé, sé que esos 7.000 docentes se pusieron porque tuvimos problemas el curso anterior vinculados a una pandemia, una pandemia mundial. Y se hizo un esfuerzo altísimo para poder recuperar a alumnos que no sabíamos si se habían podido conectar, porque de un día para otro se cerraron los centros educativos por una decisión del Gobierno de España, que estaría justificada, que yo no la discuto, porque, además, agua pasada no mueve el molino, pero creo que tuvimos una reacción ejemplar y pusimos refuerzos para intentar hacerlo.

Pero es que, fíjese, cuando usted dice «que no es cierto, que mentimos, que faltamos a la verdad», hay veces que me canso, porque digo, vamos a ver, si yo no estoy diciendo una cosa que usted no sepa. ¿Yo que he dicho? Que este año hemos puesto 3.000 personas más en la plantilla, pero que nuestra plantilla estructural no son los 107.000, son 105.000. Otra cosa es cómo la repartimos, pero son 105.000 estructurales y hemos metido más profesores en el sistema.

Y, fíjese, el programa de bienestar emocional, que es un programa estupendo, usted dice 5 millones de euros. Ya me gustaría a mí. Novecientos mil euros, el Gobierno de Pedro Sánchez en el reparto de fondos europeos este año, del ministerio, solo me daba para 19, no para los 25 del año pasado. Y hemos tardado un poquito más en ponerlo, porque he buscado los fondos para poder completar esos 25, y eso es lo que hemos hecho, y así tiene usted el programa de bienestar emocional.

Hombre, ¿compromiso de creación de plazas? Madre mía, si es que son 40.000 plazas en cinco años. Más convocatorias de oposiciones que ha hecho este Gobierno no ha hecho nadie.

Y, señora Durán, en cuanto a las funciones de los orientadores, verá usted, yo conozco muy bien las funciones de los orientadores, y usted también. Y nosotros tenemos equipos de orientación que están haciendo diagnósticos, que están haciendo seguimientos, que están viendo esos dictámenes de escolarización. Pero ahora nosotros lo que queríamos era orientadores que trabajaran específicamente en las otras dos patas de la orientación, que son el apoyo a la acción tutorial, el acompañamiento al profesorado y la orientación académica y profesional. Eso es lo que hemos hecho, meter más orientadores para poner el foco.

Y, hombre, todos ustedes tienen dudas. Yo también, yo dudo muchísimo. Lo que pasa es que cuando yo estoy hablando de zonas de transformación social, y estoy hablando de lucha contra el abandono, y estoy hablando de cuestiones que nos preocupan en determinados estratos y en determinadas situaciones, que no son solo socioeconómicas y culturales, que lo he dicho claramente, sino también educativas, porque aquí estamos hablando de centros que no están en zonas de transformación social, entendidas como zonas de compensatoria, pero que sí tienen datos de tasas de titulación y tasas de idoneidad que no son las que nos gustaría. Y en eso es en lo que estamos trabajando.

Que pudiéramos poner más recursos en las enseñanzas de régimen especial, pues vamos a estudiarlo y lo hablamos. ¿Pero qué tiene que ver eso con las zonas de transformación social? Hoy de lo que estamos hablando es de zonas de transformación social.

Que, por cierto, aquellos alumnos de esas zonas que quieren ir a nuestros conservatorios y a nuestras escuelas de arte tienen la posibilidad, porque están abiertas a todos los alumnos. Entonces, aquí no podemos decir: «No están ustedes poniendo refuerzos». Hombre, pues es que son unas enseñanzas muy especializadas y no es el objetivo.

Pero, fíjese, y me gustaría acabar con esto, esto no es un anuncio, no es un gesto, no es un parche, no es un juego de cifras, esto es interés en zonas. Y yo le he dicho que tengo 130 millones de fondos europeos que los puedo gastar en dos años, y eso es lo que estoy haciendo. Y fíjese, me han dicho lo del Transfórmate. Verá, el problema es que sí que sigo poniendo el Transfórmate, solo que ya no se llama Transfórmate porque cambia la financiación. Antes eran MRR, y ahora es Programa de Cooperación Territorial a través de Fondo Social Europeo Plus. Por lo tanto, los mismos 400 se van a incorporar ahora. Que ya no se llama así, claro que no, porque no puedo. Pero es lo que le he dicho, y lo que estoy diciendo siempre: este Gobierno y esta consejería, fondo europeo que encuentra, fondo europeo que vuelca en los centros educativos.

Otras veces los fondos europeos se han perdido en el proceloso mundo de no voy a decir qué. Pero nosotros no, nosotros todos los fondos europeos nos los gastamos. De hecho, tenemos un porcentaje de ejecución de Fondo Social Europeo del cien por cien.

Y le voy a decir más, solo tengo 130 millones. Pero, mire, si el Gobierno de España nos diera los famosos 1.522 millones, pues con mis 300 ya tendría yo esos 130 millones consolidados, señor Bosquet, para el resto de los años que nos hicieran falta. Eso lo tendría yo, y lo tengo más claro que el agua.

Y si tuviéramos más fondos estables, comprometidos, con un gobierno estable que aprobara unos presupuestos adecuados y que tuviera en cuenta la realidad andaluza —que no la tiene, que no la tiene—, nosotros tendríamos mejores recursos.

Y por eso me ha preguntado, señora Durán, si yo tengo intención de continuar este programa. Le voy a decir una cosa: si tengo la financiación, sí tengo intención. Por eso me tienen que ayudar todos los que están en esta sala, vamos entre todos a pedir que tenga Andalucía una financiación justa, y con una financiación justa y con mi porcentaje de esa financiación, que son 300 millones, yo voy a conseguir mantener no este programa, sino otro montón de programas que tenemos, que estamos poniendo a disposición de los centros y que están suponiendo en la realidad un incremento de la plantilla, que ustedes se esfuerzan en negar, y que no responde a la realidad lo suyo.

### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

Terminamos las comparencias.

Y disculpadme, me piden otra alteración en el orden del día, un cambio de pregunta. Os rogaría a todos los grupos que, por favor, lo hicierais antes del inicio de la sesión.

Me piden que la pregunta 3.9 se realice en primer lugar, relativa al Instituto de Huércal de Almería. Por supuesto, entiendo que no hay problema, ¿no?

## 12-24/POC-002544. Pregunta oral relativa al nuevo instituto de Huércal de Almería

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues dándole las gracias por esta alteración, pasamos a la pregunta, al turno de preguntas, a la pregunta 3.9, relativa al Instituto de Huércal de Almería.

Y tiene la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señora consejera, muy buenos días.

Hoy tenemos la oportunidad de hablar de Almería, me ha gustado mucho escucharle además hablar de Almería, conoce perfectamente las necesidades del sistema educativo en toda Andalucía, y especialmente en nuestra provincia. Y usted sabe que es una de las provincias con mayor presión de escolarización, porque además es una de las provincias más pujantes y más dinámicas demográficamente en España.

Lamentablemente, ese incremento poblacional no ha ido acompasado a lo largo de las décadas por infraestructuras educativas acordes, lo que ciertamente ha generado unos déficits estructurales en esta materia, que es verdad que está revirtiendo el actual ejecutivo andaluz con mucho esfuerzo, aunque muchos nos tememos que ese cuponazo independentista del señor Sánchez, donde vamos a perder miles de millones de euros en Andalucía, les va a hacer que todo sea más complicado.

Veremos cómo queda todo eso. Pero sí queremos saber hoy su valoración y su opinión sobre cómo repercute en Huércal de Almería la creación y la puesta en marcha del nuevo centro. Una reivindicación histórica, gracias a la insistencia de su alcalde, de Ismael Torres, de los vecinos de la localidad, de toda la comunidad educativa y del compromiso de su Gobierno, del cual usted forma parte, que desempolvó este proyecto que había quedado, como otros muchos en la provincia, en el cajón del olvido.

Hoy es una realidad, en un tiempo récord, por cierto, ya que se puso la primera piedra en el año 2021, y en el 2023 ya estaba prácticamente el alumnado en este centro. Han pasado más de quince años, ha tenido que haber un cambio de gobierno y de color político.

Y para concluir, pues, quiero manifestar dos reflexiones a la vista de las manifestaciones que aquí se hacen. Yo me pregunto si en quince años el Partido Socialista y los gobiernos de izquierda fueron incapaces de planificar y de ejecutar esta infraestructura, ¿cómo pretenden que en cinco años el Ejecutivo andaluz ejecute todos estos déficits y carencias que ellos dejaron en nuestra provincia? Hombre, yo creo que esto no es serio.

Y nos preocupa también la actitud del resto de grupos de la oposición, usted lo ha visto, señora consejera, que en su afán poco constructivo no son capaces de reconocer logros alcanzados, y hasta tal

punto se colocan las gafas ideológicas que, señora consejera, dicen que en Almería no han puesto ni un ladrillo. Resulta que han puesto más de uno y más de dos.

Pero para refrescarles un poquito la memoria, decirles también que desde el año 2019 se han finalizado en mi provincia un total de 330 obras con una inversión de más de 72 millones de euros, lo que supone un aumento con respecto al 42% en la época en la que ellos gobernaban, por ejemplo, de 2013 a 2018.

Nuestra felicitación, señora consejera, y nuestro ánimo para seguir trabajando con esa vocación, con esa profesionalidad y con ese compromiso.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Ibáñez.

Es verdad que no solo conozco Almería, sino El Ejido, de donde es la señora Ibáñez y donde he sido inspectora los últimos dos años.

A ver, señoría, la puesta en marcha del Instituto de Huércal para mí ha sido una gran satisfacción. Además, lo comprobé en primera persona durante la visita que hice al centro el mes pasado. Es una actuación que da respuesta a algo que venía pidiendo el municipio desde hace mucho tiempo y que ha dotado de 360 puestos escolares en Educación Secundaria Obligatoria. En un municipio, Huércal, que además es una zona de expansión de la capital donde es muy necesario. La inversión, casi cuatro millones de euros, ha llegado para el edificio y el equipamiento, y ya ha dicho las actuaciones en infraestructuras docentes, 72 millones de euros en cinco años, ese 42% de incremento. Y yo creo que todas estas cifras, cuando las decimos, demuestran la apuesta del Gobierno andaluz por la educación en Almería y el esfuerzo que realiza la consejería para que Andalucía cuente con una red de infraestructuras educativas de calidad. ¿Que pudiéramos hacer más? Pues claro, si tuviéramos más dinero y más tiempo, haríamos más.

Ahora mismo en Almería hay 22 actuaciones en fase de ejecución, en construcción o con obras contratadas por valor de 21 millones y medio. Entre ellas se encuentra el nuevo Instituto de Las Salinas, en Roquetas de Mar, que está recién adjudicado, que esperamos que empiecen las obras a finales de año o a principios del que viene; el nuevo colegio Bahía de Almerimar, que vamos a quitar las prefabricadas, ya mismo, en El Ejido, o las ampliaciones de los colegios públicos rurales Campo de Níjar Norte, en la sede Albaricoques e Historiador Padre Tapia de Níjar, en la sede de El Barranquete —que, por cierto, iba a ser mi zona de inspección si no hubiera Juanma Moreno confiado en mí para esta responsabilidad;

así que me los voy a perder, pero quiero ir a verlos—. Y también quiero trasladarle, señoría, que el año pasado hemos ejecutado en la provincia de Almería obras educativas por valor de 26,26 millones de euros, la mayor cifra en quince años.

Y ya hemos terminado todas las actuaciones programadas de instalación de refrigeración adiabática en centros educativos; bioclimatización en 36 centros docentes, 7,5 millones de euros. Y en 33 de esos centros, además, se han instalado placas solares fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica, avanzando en la sostenibilidad de nuestras instalaciones.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias.

## 12-24/POC-001148. Pregunta oral relativa a la construcción del centro educativo IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería)

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y retomamos el orden de la comisión con la pregunta del Grupo Parlamentario Vox relativa al Instituto Las Salinas, de Roquetas de Mar.

Y tiene la palabra el señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, bueno, aquí uno más, un presente más de El Ejido.

[Intervención no registrada.]

Señora consejera, tras más de quince años de protestas por la mala situación en la que se encuentran los centros educativos de Roquetas de Mar —familias reclamando constantemente avances en las inversiones prometidas por los diferentes gobiernos en estos últimos años, tanto del Partido Socialista como del Partido Popular, para mejorar la calidad de la educación, no solo en Roquetas de Mar sino también en el Poniente y en Almería— por fin somos concededores de que la Junta ha tenido a bien ya sacar a licitación las obras del IES Las Salinas; un centro que será de tipología de D4+B2.2, es decir que tendrá cuatro líneas de Secundaria Obligatoria, dos de Bachillerato y contará con un total de 620 plazas; un edificio que contará con más de 5.000 metros cuadrados construidos. Y dispondrá, en la zona docente de Secundaria, de 16 aulas polivalentes, dos aulas de música, dramatización y audiovisuales, aula de educación plástica, un taller, aulas de desdoble, cuatro aulas polivalentes, un aula de dibujo, tres laboratorios —que compartirán, eso sí, con el alumnado de la ESO—, un aula de tecnología. Todo muy bien, todo muy bonito; no se esperaba menos después de quince años, de espera.

Pero lo que realmente quieren saber los padres de estos alumnos, que ahora mismo se encuentran en barracones, distribuidos por el núcleo de Roquetas de Mar, es qué fecha exacta tendrá el principio de la ejecución del IES Las Salinas, de Roquetas de Mar.

Gracias, señor presidente.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Qué bien que usted sea de Almería también. Y usted habrá descubierto, como yo, que lo que está lejos es Sevilla; Almería está donde tiene que estar, en su esquina. La señora Navarro también, ¿no? Yo le decía aquí: «ya verán cuando conquistemos nosotros Sevilla, los de Almería».

Bueno, las obras de la construcción del IES Las Salinas van a empezar de una manera inminente. El contrato para hacer la obra fue adjudicado el 28 de agosto por un importe de más de nueve millones de euros exactamente —9.094.598,88, que parezco del *Un, dos, tres*—, a la empresa Eiffage Infraestructuras, Sociedad Anónima, y tiene un plazo de ejecución de veinticuatro meses. El contrato ha sido formalizado hace menos de un mes —el día 16 de septiembre—, y yo creo que el comienzo de las obras va a ser inmediato.

Usted ya ha contado, señor Bosquet, las líneas de Secundaria que tiene y la zona de Bachillerato, los departamentos, en el área de administración... Pero yo, me gustaría añadir que los espacios exteriores van a contar con un porche cubierto, dos pistas polideportivas, una zona de juegos, un huerto. Y se va a llevar a cabo el sombreado de patios, para proteger al alumnado del sol y el calor. El IES, además, va a disponer ya, desde el principio, de bioclimatización mediante refrigeración adiabática y tendrá placas solares fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica, porque todas nuestras nuevas construcciones ya van con esas mejoras.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Bosquet, le queda un tiempo.

No lo va utilizar.

## 12-24/POC-001149. Pregunta oral relativa a la construcción del centro educativo IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería)

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos a la siguiente pregunta, en este caso también relativa al IES Las Marinas, de Roquetas de Mar.

Tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues vamos a continuar con otro IES, también de Roquetas de Mar, también de Almería. Y es que el descontento de las familias ante la distribución del alumnado del IES Las Marinas, en Roquetas de Mar, es considerable. La decisión unilateral de dividir el instituto en tres edificios, con un curso en cada edificio, sinceramente parece que no lo entiende nadie allí en Roquetas de Mar. Las familias del IES Las Marinas y del sexto de Primaria del CEIP Gabriel Cara ya mostraron su rechazo en una reunión celebrada el pasado mes de mayo, a la distribución del alumnado en esos tres edificios distintos y separados hasta en ochocientos metros, poniendo de manifiesto la negativa a iniciar las clases en un instituto bautizado —como usted bien sabrá— como Frankenstein.

Un mes antes, el delegado territorial de Educación les informó sobre la planificación del próximo curso y sobre la negativa de la delegación a colocar aulas prefabricadas mientras existan otras opciones disponibles, haciéndoles saber que la decisión que había tomado era la de distribuir los espacios del centro educativo de la siguiente manera para el curso 2024-2025: cuatro aulas ubicadas en el CEIP Gabriel Cara, otras tres junto a la biblioteca y tres más junto a la iglesia de Las Marinas. Aun así, los padres de estos alumnos y las directivas de los centros de donde estos alumnos proceden siguen insistiendo en que se verán afectados por tres factores: tener el alumnado desplazado, no contar con un centro propio y la falta de recursos materiales, ya que no disponen de los suficientes recursos para el desarrollo de su actividad ni de zonas como laboratorio, aula de tecnología o biblioteca, entre otras; además de la organización del curso, porque a la anomalía de dividir por espacios independientes el instituto, que va a condicionar la forma de recibir la educación de estos alumnos, se le suma un profesorado impartiendo asignaturas distintas a sus especialidades para poder cubrir horas.

Por eso, señora consejera, comprenderá la preocupación de estos padres con respecto a las opciones que se le ofrece desde el Gobierno de Moreno Bonilla para la educación de sus hijos. Estos padres solo reclaman igualdad de condiciones y de oportunidades. Es por lo que le preguntamos: ¿qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación a la construcción del IES Las Marinas y, sobre todo, cuál es el calendario para la puesta en marcha de esta construcción?

Gracias, señora consejera.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias.

Pues con la alegría que le he dicho lo de Las Salinas, no le voy a decir lo de Las Marinas. Porque es verdad que aquí, lo primero que quiero es dar las gracias a las familias por la paciencia que están teniendo, porque es verdad que, muchas veces, la organización y la atención nos cuesta por la falta de infraestructuras.

Nosotros, en la provincia de Almería —lo hemos dicho antes— estamos haciendo un esfuerzo. Pero en el caso de Las Marinas, estamos yendo poco a poco, para intentar llegar a lo que las familias quieren, que es la construcción del IES. Hemos gestionado el suelo para la construcción del proyecto, se ha licitado y se adjudicado el servicio de redacción del proyecto y las direcciones facultativas, y ahora mismo se está elaborando el proyecto de ejecución, que está en fase de supervisión. Vamos avanzando; fechas no le puedo dar. Pero, en fin, sí decirle que ese esfuerzo que se ha hecho de 330 obras en Almería, por valor de 72 millones de euros, y las que tenemos ahora mismo en ejecución, que son 18, por valor de 20 millones, ponen de manifiesto el interés que tiene el Gobierno por la inversión en Almería. Es verdad que nos gustaría ir más deprisa con Las Marinas, pero, en cuanto tengamos la disponibilidad presupuestaria, nos pondremos a ello.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-002244. Pregunta oral relativa a los precios públicos del comedor escolar en Andalucía

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto 3.4, una pregunta del Grupo Por Andalucía relativa a los precios públicos del comedor.

Tiene la palabra, la señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, subir un 11% el precio del comedor escolar en este curso escolar supone ahogar aún más a las familias andaluzas. Sobre ese concepto, está suponiendo para algunas familias va a suponer unos 300 euros anuales en el curso y un sobrecoste de 201 millones de euros del total. Yo me pregunto por qué lo hace. Y por eso el motivo de la pregunta, porque, desde mi punto de vista y el de mi grupo, creemos que lo hace a costa de las familias para recaudar un dinero que luego se está destinando a bajar impuestos a las clases más pudientes, y esto es una realidad.

Cabe destacar un dato, y es que desde el año 2021, el aumento ha sido de un 21%. Sube el precio de los comedores escolares, mientras se permite que baje, en muchos casos, la calidad de los productos que se están sirviendo diariamente a nuestros niños y niñas en el almuerzo escolar. Tanto desde la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres —con quienes sé que usted ha tenido contacto— y desde también la ONG Justicia por la Alimentación, se ha denunciado en reiteradas ocasiones la pésima calidad y la falta de cantidad que se está sirviendo en algunos centros, en algunos comedores escolares de los centros públicos andaluces. De los 2.000 comedores escolares que hay en nuestra comunidad autónoma, solo 490 son gestionados directamente por la Junta de Andalucía. Los restantes, la inmensa mayoría, un 72%, se encuentran en manos de 19 empresas privadas.

Las partidas públicas destinadas a ello están suponiendo 140 millones anuales. Un negocio redondo, señora consejera. Un ejemplo de mala gestión sería el colegio público, uno de Granada capital, el Gómez Moreno, en Granada, que llevaba veinte años siendo autogestionado y que se ha decidido que durante este curso lo gestione una empresa privada, donde se servía comida realmente buena, ecológica y con productos de cercanía.

Del mismo modo, también se están recibiendo quejas, en este caso de Córdoba, de una asociación en la que también se ha denunciado en el mes de junio que se estaban sirviendo alimentos podridos. Y también nos encontramos casos de algunos centros en los que el comedor escolar está en aulas prefabricadas.

Yo, señora consejera, podríamos seguir poniendo ejemplos. Usted me dirá que son pocos, pero son, existen y están ahí. Por eso, la pregunta que creo que cabe hacerse hoy es qué valoración le merecen a

usted las consecuencias que va a suponer el aumento de los precios públicos del servicio del comedor escolar para el próximo curso, el curso en el que ya estamos vigentes.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias, señora Durán.

Tiene la palabra, señora consejera.

**La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Durán, la verdad, es verdad que se ha subido el precio del comedor escolar. Si es que yo lo he dicho aquí y donde haya que decirlo. El problema es, y yo no digo el problema, yo creo que lo que no decimos, por eso digo el problema de las cifras, es que el 50% de esa subida la ha asumido el Gobierno de la Junta de Andalucía. ¿Y por qué hemos asumido y hemos aumentado la inversión en comedor escolar? Hemos pasado de 79,8 millones a 89,3 millones. Hombre, porque era necesario.

Y, fíjese, la actualización no afecta a las familias que más lo necesitan, puesto que se mantiene el nivel de bonificaciones. ¿Por qué...?

Déjeme, señora Durán, y yo se lo cuento.

Era una demanda del sector, porque todos los que estamos aquí vamos a la plaza y compramos leche, compramos aceite y compramos cosas, y estamos viendo... Las familias también. Entonces, lo que es no mirar y taparnos los ojos y decir: «Vale, a mí me sube la cesta de la compra, pero que a la empresa del comedor no le subo yo lo que pago por el comedor, porque ellos lo tienen que asumir». Hemos subido salarios, hemos subido el precio de los productos básicos con los que se hacen las comidas, hemos subido el transporte, hemos subido un montón de cosas. ¿Cómo no vamos a subir el precio del comedor? Pero, fíjese, lo que hemos intentado es cubrir los costes reales de servicios.

Pero, mire, señora Rivas, no se ría, el negocio al que se refiere la señora Durán lo inventaron ustedes, que nosotros los comedores nos los encontramos puestos y las empresas las encontramos puestas. De hecho, ustedes saben que en la legislatura anterior tuvimos muchísimos problemas, porque las empresas de comedor escolar no tenían seguridad ni en el pago de los precios, nada. Hemos conseguido estabilizar el servicio, que eso es difícil. Y, mire usted, los estándares de calidad del sistema. Ahora mismo tenemos 211.000 usuarios y son 20 millones de menús en un curso escolar. Y no sé si ustedes lo saben, pero el precio del comedor en Andalucía, que son 5,54 euros diarios, está por debajo de lo que pagan en La Rioja, 7,95, en Cataluña. Y fíjese que en Cataluña lo podían poner gratis porque, con todo el dinero que están pillando, los niños de Cataluña no tendrían que pagar nada. O en Baleares, 6,5. Y fíjese, el resto de los servicios no lo hemos hecho. Así que el aula matinal sigue a 17,51, las actividades extraescolares a 17,51. Y nunca nos olvidemos, el 70% de las familias usuarias tiene alguna bonificación

y en torno al 45% tiene gratuidad total. ¿Que le ha podido subir a alguien? Sí, señoría, yo no voy a decir que no. Pero, hombre, lo más gordo lo hemos hecho nosotros y era necesario.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-002413. Pregunta oral relativa al transporte de los institutos de Ronda

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a siguiente pregunta, el punto 3.5, relativa a los institutos de Ronda. Tiene la palabra el señor Sevilla, por el Grupo Parlamentario de Vox.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Consejera, en la localidad de Ronda, durante el curso 2012-2013, el Gobierno de la Junta de Andalucía suspendió el servicio de transporte escolar, una decisión que afectó a más de 200 alumnos de varios colegios locales que, como comprenderán, se quedaron sin una alternativa segura para cumplir con una obligación que tienen, el ir a clase. Y digo segura y quiero hacer énfasis en la seguridad, ya que esta medida supuso que estos niños tuvieran que cruzar unas vías del tren, con lo que eso conlleva.

Desde 2016, las familias de Ronda han estado reclamando la reanudación del servicio a través de múltiples solicitudes, tanto al Gobierno local, a la Administración local, al ayuntamiento, como a la Junta de Andalucía. El Ayuntamiento de Ronda empezó a dar ese servicio, pero no exentos de ciertos problemas. En 2023, casi 100 niños quedaron sin plaza y, en este curso académico, teniendo más de 300 solicitudes, solo pueden atender a 160, es decir, casi la mitad de los niños que lo han solicitado, el servicio al ayuntamiento se van a quedar sin este servicio.

Según nos informan las familias, la respuesta de la Junta de Andalucía fue la de ampararse en el artículo 10.2 del Decreto 287 de 2009, en el que se exime de la obligación de proporcionar el transporte escolar si la distancia es inferior a dos kilómetros. Estamos hablando de que es prácticamente un kilómetro ochocientos, es decir, por doscientos metros.

Ante todo esto, consejera, desde Vox le pedimos si nos puede dar una respuesta a todas esas familias de Ronda que llevan casi una década luchando para que se restablezca un transporte seguro para sus pequeños, en su derecho a tener una educación pública digna y, sobre todo, que no les suponga un riesgo físico para esos niños.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.  
Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, la mayor parte de los alumnos de Ronda va a sus centros escolares sin problemas. De hecho, nosotros tenemos 17 rutas escolares que hacen el mismo servicio que el curso anterior sin ningún problema. Lo que ha pasado este año es que, en el mes de septiembre, el ayuntamiento ha dejado de bonificar a los alumnos que usaban el servicio municipal, que era lo que venía haciendo hasta ahora. Entonces, lo que ahora demandan las familias no era algo que estuviera prestando la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sino que lo venía haciendo el ayuntamiento como consecuencia de un acuerdo que se tomó en su momento. Como es una situación sobrevenida y se produce en septiembre, que ya hemos articulado toda la red de transportes, evidentemente, lo que hemos hecho es ponernos a analizarlo.

Desde que tenemos noticias de esas demandas, hemos reaccionado y hoy mismo se ha reunido el ayuntamiento con técnicos de la consejería y técnicos de la APAE. Y le puedo decir que el problema está en vías de solución, porque la consejería va a poner transporte escolar para absorber a los escolares que en el curso pasado se desplazaban en las líneas municipales. Porque, para nosotros, lo importante es que todos los niños y niñas lleguen a su centro escolar en las mejores condiciones posibles.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, consejera.

## 12-24/POC-002416. Pregunta oral relativa al colegio Santísima Trinidad en Sierra de Yeguas, Málaga

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al colegio Santísima Trinidad en Sierra de Yeguas, en Málaga.

Y tiene la palabra el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Consejera, en esta ocasión nos quedamos en la provincia de Málaga.

Hablamos de los padres del colegio Santísima Trinidad de Sierra de Yeguas. No piden lujos ni privilegios, exigen lo que les corresponde por derecho, una educación digna para sus hijos. Mire, nueve familias con niños con necesidades educativas especiales que están totalmente abandonados, la falta de un PTIS desde el comienzo del presente curso está haciendo complicado su día a día a la hora de ir al colegio.

El Partido Popular nos vendió a todos los andaluces, los del Gobierno del cambio. Y, consejera, lo único que han visto de cambio estas familias es el abandono por parte del Gobierno del Partido Popular. El Gobierno del Partido Popular convirtió lo que era un servicio imprescindible para nuestros niños, el personal del PTIS, en uno complementario, que ahora es prescindible. Estamos hablando de prescindible, de los derechos de los niños.

Desde Vox presentamos una propuesta en forma de enmienda a los presupuestos de 2024 para los PTIS, que suponía más de dos millones de euros y su Gobierno la aceptó. Con lo cual, aquí estamos hablando de que lo que hay es un problema de mala gestión en este asunto.

Consejera, estamos hablando de los más vulnerables, niños que necesitan ser alimentados, cuidados, asistidos y que están siendo abandonados por un Gobierno que no cumple con sus promesas. Los padres nos preguntan si es mucho pedir que su hijo reciba la atención que merece. Esperan una respuesta suya y le piden que no valen buenas palabras, sino que diga concretamente qué día se va a poner un PTIS a disposición en el colegio Santísima Trinidad, de Sierra de Yeguas.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Pues, señor Sevilla...

Muchas gracias, señor presidente.

Yo lo que le puedo decir es que ahora mismo está en trámite una plaza de PTIS adscrita al equipo de orientación educativa, pero con centro de servicio en el Santísima Trinidad de Yeguas, por lo que en breve será ocupada. Yo ya el día exacto no se lo puedo decir.

Pero la verdad es que me parece injusto que diga que el Partido Popular, y sobre todo, el Gobierno, no se ha preocupado por la Educación Especial. Es que, verá, hemos puesto un 67% más de recursos de lo que había en 2018, o sea, se ha multiplicado por dos la inversión. Había 228 millones, nosotros hemos puesto 568. O sea, es que decir que no nos ocupamos de los alumnos con necesidades educativas especiales es un poquito injusto, cuando menos.

Pero, en fin, ahora le voy a decir que con el Gobierno de Juanma Moreno tenemos la mayor plantilla de profesionales especialistas en atención a la diversidad, 13.600, un 34% más. Y le voy a decir una cosa: tenemos muchos alumnos con necesidades educativas especiales, tenemos más de 80.000. Pero, fíjese, nuestra inversión por alumno ha crecido un 30%, 7.290 euros, y tenemos 130 unidades más de Educación Especial específica y de apoyo a la integración, 952 más que en 2018.

Esto es que te importe la Educación Especial.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-002434. Pregunta oral relativa a los colegios del barrio de Torreblanca en Sevilla

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a los colegios del barrio de Torreblanca, formulada por el Grupo Socialista.

Tiene la palabra la señora Castaño.

La señora CASTAÑO DIÉGUEZ

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejera.

Me imagino que usted sabrá que Torreblanca, un barrio de la ciudad de Sevilla, es una zona de transformación social. Una de las zonas que, desgraciadamente, más sufren cuando ustedes gobiernan, porque ni les interesa ni apuestan por mejorar estos barrios. Y ahora le voy a explicar por qué.

Los colegios de Torreblanca, por su especial vulnerabilidad, deberían contar con más y mejores recursos humanos y materiales. Y quiero empezar esta pregunta, porque nos están siguiendo con interés, poniendo en valor el enorme trabajo y el esfuerzo. Y usted debería conocer aquella zona. Le invito, si usted así lo considera, a venir a ver los centros públicos de Torreblanca y a sus profesionales, porque son dignos de admiración en el trabajo que están realizando con esos niños y niñas que tienen unas necesidades educativas en muchos casos específicas, y en otros especiales.

Ustedes anunciaron a bombo y platillo el mes de julio, algo que hacen muy a menudo para luego no cumplir nada, que los centros educativos en las zonas de transformación social contarían con orientadores y PT en sus plantillas —escúcheme, por favor, porque ellos la están escuchando— de forma permanente.

Pero ha empezado el curso, estamos en octubre, consejera, y la comunidad educativa no sabe nada ni de esos orientadores y orientadoras ni de esos PT, en una zona, le insisto, de transformación social. La propuesta fue vuestra, consejera.

Le voy a poner algún ejemplo, el CEIP Menéndez Pidal, que, además de ser de compensación educativa, es de difícil desempeño, consejera, cuenta con una orientadora solo cinco horas a la semana. Consejera, de vergüenza. La maestra de audición y lenguaje solo va dos días a la semana al centro. Usted sabe que allí hay una gran parte de niños y niñas que vienen de otros territorios, de otros países.

Las PTIS, perdón, solo asisten el 50% del horario semanal. Y la maestra, tan necesaria, de pedagogía terapéutica está compartida con otros centros de una zona que no es de transformación social.

A esto le añadimos, consejera, la pérdida de las figuras de los PT, del Programa Transfórmate y del orientador del programa de unidades de acompañamiento. Así que ¿sabe usted lo que supone para los niños y niñas de un barrio como el de Torreblanca no poder acceder a una educación de calidad y en equidad? ¿Estamos, como hacemos en la Consejería de Salud, ante un doble rasero? ¿Hay niños y ni-

ñas de primera y de segunda, depende de su código postal y también de la tarjeta de crédito de sus padres? Es una pregunta que se hacen las familias de Torreblanca y que la comunidad educativa no comprende cómo la consejería, que además lo anunció a bombo y platillo, no está poniendo hoy todos los recursos necesarios para que esos niños y niñas del maravilloso barrio de Torreblanca, en Sevilla, tengan los mismos derechos a la educación y partan, al menos, en igualdad de condiciones que el resto de niños y niñas de otras zonas de Sevilla.

Así que, consejera, están esperando encarecidamente su respuesta el Menéndez Pidal, el Carlos V, el Príncipe de Asturias, el Tierno Galván y el Vélez de Guevara. Su comunidad educativa en su conjunto espera su respuesta hoy, pero sobre todo espera, consejera, una solución real y lo más rápida posible a este problema tan grande al que se están enfrentando en el barrio de Torreblanca.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Castaño.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Castaño, yo voy a decirle una cosa, yo creo que la consejería sí ha hecho un esfuerzo en el barrio de Torreblanca, yo creo que sí. Y somos muy conscientes de las necesidades que tiene esa zona, como somos muy conscientes de las necesidades que hay en toda Andalucía. En el barrio de Torreblanca... Sí, sí, somos muy conscientes.

Y esta consejería le da igual las tarjetas de crédito, las tarjetas de crédito les preocupan a ustedes, pero a nosotros no. A nosotros nos preocupan los niños y las niñas, que es donde nosotros ponemos el foco todo el tiempo.

Y fíjese, fíjese si nos preocupa que en el barrio de Torreblanca han entrado todos los colegios de Torreblanca, el Tierno Galván y el Menéndez Pidal, y también el IES Torreblanca, han entrado en el plan de bioclimatización, por ponerle un ejemplo, cosa que no ha llegado... ¿Cómo que no? Un millón de euros que nos hemos gastado en esos centros. Y, fíjese, en el instituto, que tenía muchos problemas con la reparación de la cubierta, hemos invertido también 579.000 euros. No me diga que no tenemos en cuenta a Torreblanca, porque sí que lo hemos hecho.

Y además, fíjese, hemos contratado vigilancia durante varios años, porque es verdad que es una zona que tiene un cierto riesgo, estupendamente, para evitar robos en el interior de los institutos.

Y mire, estamos poniendo recursos de necesidades educativas especiales. El instituto de Torreblanca va a participar en el programa de transformación social, sí que le va a llegar. Bueno, cuando pueda llegar. Pero no nos diga que el instituto de Torreblanca... De todas maneras, yo siempre lo digo, yo les doy las gracias a las familias por la paciencia, porque nos gustaría llegar más y más rápido a todos los

puntos de Andalucía. Pero yo creo que se está haciendo un esfuerzo grandísimo por Torreblanca y por el resto de la comunidad autónoma, con un esfuerzo que no se había hecho nunca en la historia, sobre todo en las necesidades educativas especiales.

Y si es una zona de transformación social, va a tener toda nuestra atención y todo nuestro apoyo. Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-002443. Pregunta oral relativa a las familias con hijos nacidos o adoptados de partos múltiples

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda...

Señora Castaño, no tiene la palabra.

Continuamos con el punto 3.10, pregunta relativa a las familias con hijos adoptados o nacidos de partos múltiples.

Y para ello tiene la palabra la señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señora consejera, por aclarar algunas cosas, porque es que se pone usted muy digna, prácticamente como explicándonos a nosotros algunos conceptos. No está usted en una clase de instituto ni de un colegio, somos señorías todos, usted y nosotros, aunque estemos en la oposición.

Hablaba usted de que... Muy digna, ¿no?, como que a Andalucía le llegaban fondos europeos porque le correspondían. Señora consejera, esos fondos europeos los peleó el presidente Sánchez en Bruselas. Sí, sí, sus compañeros que se ríen ahora.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a guardar silencio, por favor.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—¿Y sabe qué hizo el señor Pablo Casado cuando era el líder de su partido y el señor Feijóo, que lo es ahora? Fueron precisamente a Bruselas para que esos fondos europeos de los que usted presume ahora, y con los que usted puede decir que tiene el presupuesto más grande de la historia de Andalucía para educación, pidieron en Bruselas que esos fondos no llegaran al Gobierno de España. Así que un poquito menos de cinismo, señora consejera, y un poquito más de responsabilidad y de humildad. Sobre todo, porque a nosotros nos gustaría que esta Comisión de Educación se saliera un poco del argumentario político vacío que usted emplea en todas las intervenciones que ha hecho a lo largo de toda la mañana y entrara un poquito más a detallarnos la gestión, que es de lo que hemos venido hoy aquí.

Y precisamente, me centro en la pregunta que el Grupo Socialista trae con bastante interés a esta comisión hoy, porque hay familias en estos momentos escuchándonos y esperando una respuesta seria, si

es posible, señora consejera, por su parte. Quiero saludar a las familias de Gelves y de Huelva Capital, que nos están escuchando en estos momentos...

¿No le interesa al diputado?

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, silencio.

Continúe, señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—¿Perdone?

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpen un momento, señorías.

Guarden silencio.

Señora Márquez, continúe.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Sí, esto lo tienen que saber también las familias que nos están escuchando en estos momentos, que esto es lo que pasa en la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía.

Mire, señora consejera, esta pregunta es el claro ejemplo de que ustedes prometen, dicen muchas cosas con muy buenas palabritas muchas veces, pero que la mayoría de los casos no lo cumplen.

Miren, en julio de 2023 el Grupo Popular, su partido, trajo a esta comisión una iniciativa que salió aprobada, sobre la escolarización en centros educativos de Andalucía de hermanos nacidos en partos múltiples. Ustedes decían en su iniciativa que hay estudios que señalan que la separación de los mellizos, de los gemelos, en las clases supone un menoscabo del bienestar emocional de los niños, que ocasiona un retraso madurativo en los mismos, que existe incluso una influencia en las calificaciones académicas y que afecta a la calidad educativa y a la convivencia entre las familias y los centros educativos. Y que por eso el Grupo Popular consideraba que nuestra comunidad autónoma le tiene que dar una solución a estas familias, frente a la inacción de la Consejería de Educación durante décadas — porque los socialistas éramos muy malos y, evidentemente, durante décadas este problema no se había resuelto—. Y esto ha provocado incluso la presentación de numerosas quejas por parte de las familias al Defensor del Menor en Andalucía.

Bueno, esto lo trajeron ustedes el verano pasado al Parlamento de Andalucía. Hablaban de que las familias se quejaban, que presentaban escritos y que no tenían una respuesta. Le traigo una queja que ha registrado una de las familias que nos está escuchando en estos momentos...

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Márquez, disculpe un momento.

Lleva usted tres minutos y medio y el tiempo es de dos minutos y medio en las preguntas. Ha perdido usted un minuto quince segundos en otras cuestiones. Le ruego que acorte la pregunta.

*[Intervención no registrada.]*

La interrupción han sido cinco segundos y se le ha parado el tiempo.

*[Intervención no registrada.]*

Cinco segundos y se le ha parado el tiempo.

Continúe, pero debe de ir terminando.

## La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente, por su generosidad. Termino.

Esta es una de quejas de las familias que en estos momentos nos están escuchando, que están viendo esta comisión, registrada hace apenas una semana. Niños, hermanos con problemas, porque los han separado de clase y quieren que la Junta de Andalucía les dé una respuesta. Están presentando escritos, están intentando contactar con las distintas delegaciones provinciales, pero los niños están en clases separadas.

Y hoy le traemos esta pregunta, señora consejera, por el interés que para estas familias tiene, esperando que usted nos dé una respuesta y, sobre todo, una solución, que es lo que esperan, antes de que acabe el curso.

Gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Márquez.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Márquez, yo quiero pedirles disculpas si usted entiende que yo no los trato con la dignidad que se merecen sus señorías. Pero, mire usted, que yo diga una cosa con la que ustedes no están de acuerdo no es tratarla bien. Que mi tono de voz a veces pueda resultar didáctico o pedagógico es consecuencia, de verdad, de una desviación profesional. Lo siento, tengo costumbre de explicar cada cosa que hago, porque me parece muy importante que todos los ciudadanos lo entiendan.

Quitado eso, como usted comprenderá, le voy a volver a decir: los fondos europeos son fondos europeos, no del señor Sánchez. Son fondos europeos, que es lo único que yo he dicho, nada más.

Y en cuanto al tema que nos preocupa, nosotros, desde la consejería siempre escuchamos las demandas de la comunidad educativa, conscientes de que la educación es una responsabilidad compartida, que requiere la colaboración de todos. Por eso, en este asunto que usted me pregunta, hemos sido receptivos con las peticiones de estas familias, porque, sin duda, forma parte de su derecho a participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.

Desde el curso pasado —desde el curso pasado— los centros educativos tienen indicaciones claras para que incluyan, dentro de sus proyectos educativos, referencia explícita a la asignación del alumnado nacido de partos múltiples que se escolaricen en el mismo nivel, para que se realice en la misma o en distintas unidades, de acuerdo con los criterios establecidos por los centros, oídos los padres, madres o tutores legales de dicho alumnado, cuando así lo soliciten. De hecho, se lo he leído literalmente.

Pero yo le digo, ahora sí, le voy a hablar yo de mi experiencia, porque sí que he trabajado con padres que han tenido este problema. La mayoría de los centros —por no decir todos— abordan esta cuestión siempre desde el diálogo con las familias, y se les escucha. Y aunque en el proyecto educativo del centro se recoja que los hijos de partos múltiples van a unidades distintas, si tienen más de una unidad, si las familias se explican, normalmente no hay problema. Pero, en cualquier caso, es un hecho que está recogido en unas instrucciones claras que están en los centros educativos desde el curso pasado.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-002546. Pregunta oral relativa a la equiparación salarial de la plantilla de docentes andaluces

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la equiparación salarial docente.  
Tiene la palabra la señora Caetano.

La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidente.  
Buenas tardes ya a todos.

Señora consejera, usted se explica perfectamente, y por lo que lleva ya aquí se habrá podido dar cuenta que el Partido Socialista en este Parlamento no viene aquí a trabajar ni por los estudiantes andaluces ni por la mejora del sistema educativo. Por mucho que usted le explique con detalle que tenemos más presupuesto, que tenemos más docentes, que tenemos más recursos para la atención a la diversidad y las diferencias individuales, ellos no la escuchan y hablan, ignoran por completo lo que usted les explica y vienen a decir aquí —y donde pueden— que nosotros estamos privatizando los servicios públicos andaluces, que estamos privatizando la educación, dicen ellos, cuando es ahora, con este Gobierno, cuando Andalucía cuenta con el mayor presupuesto para la educación de nuestra historia.

Y ellos intentan engañar a la gente, diciéndole lo contrario, como si la gente no se acordara de lo que hicieron ellos durante cuarenta años en Andalucía y de cómo tenían la educación andaluza. Éramos líderes, líderes en fracaso escolar y también líderes, pero por la cola, en inversión en educación.

Este Gobierno y su equipo y su consejería están trabajando para maximizar los recursos, para destinarlos a los estudiantes andaluces en la educación pública, con más presupuesto y también con mejoras en las condiciones laborales de los profesionales educativos. Ha sido este Gobierno el que ha reconocido la labor de nuestros docentes, por un lado, con mayor estabilidad —convocando más oposiciones que nunca— y también aumentándoles su salario, salario que, por mucho que estos señores quieran intentar engañar, los docentes han visto en sus nóminas cómo se han incrementado —el último incremento ahora, en este curso, en la nómina de septiembre—. Porque, pese a que a ellos les pese, ha sido este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, el que por fin ha hecho justicia con los maestros y con los profesores de nuestra tierra, de Andalucía.

Y es por lo que le quería preguntar cuál ha sido concretamente el avance en la equiparación salarial de los docentes andaluces, en comparación con la media de España.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Caetano.  
Señora consejera.

**La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Caetano.

Yo trato de explicar las cosas lo mejor que puedo, eso es así.

Y sí, me gustaría contarles que la Junta, en este mes de septiembre ha abonado el tercer incremento salarial, que es consecuencia del acuerdo firmado, en abril de 2022, entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Educación, por un lado, y las organizaciones patronales de titulares y sindicales de la enseñanza privada concertada. Y les quiero decir una cosa, de estas cosas es de las que tenemos que estar orgullosos, porque es la primera vez que la Mesa sectorial, en bloque, ha firmado un acuerdo con el Gobierno de la Junta de Andalucía. De hecho, algún sindicato me dijo: «Nunca hemos firmado». Y digo: «Bueno, pues siempre es la primera vez».

El Consejo de Gobierno aprobó una inversión de 91,6 millones de euros, 77,3 correspondiente a los docentes de la red pública y 14,3 a la concertada. En total, el acuerdo contempla una inversión superior a 300 millones para situar las retribuciones de los docentes andaluces por encima de la media nacional.

Con esta medida queríamos responder a una justa reivindicación histórica, que se ha materializado tras el acuerdo unánime de las organizaciones sindicales. En la nómina de este mes, el sueldo base de los maestros en Andalucía, sin contar los trienios, se sitúa en 1.147,35 euros; el complemento de destino en 566,36, y el específico en 454,52. Sumando los 43,50 euros del cumplimiento del tercer pago, el total asciende a 2.519,85; un incremento del 21,6% respecto a 2018. Para Secundaria, sin contar los trienios, el sueldo base es 1.326,90, el complemento de destino 697,43 euros y el específico 777,84, más la subida de 49,50 del tercer pago, suma un total de 2.851,67 euros, que es un incremento del 21,7% respecto a 2018.

Así, se ha aplicado un incremento retributivo en alrededor de los 107.000 docentes de la enseñanza pública, de 43,5 euros mensuales en el componente básico del complemento específico vigente en 2023 para los cuerpos docentes del subgrupo A1 y A2, en 14 pagas, y de 49,5 en el mismo complemento para los cuerpos docentes del subgrupo A1 en 14 pagas, consolidables. El mismo complemento es aplicado en los cursos 2022-2023 y 2023-2024.

Para 2025 está previsto un cuarto incremento, de 14,50 euros mensuales, completando una mejora salarial total —y esta es la cifra que me parece muy importante— de 145 euros al mes en 14 pagas para el subgrupo A2 y 165 euros al mes en 14 pagas para el subgrupo A1.

Además, con efecto de 1 de septiembre de 2024, hay un incremento retributivo de 43,5 euros mensuales para el profesorado de Infantil, de Primaria y Educación Especial, y de 49,5, en 14 pagos consolidables, para ESO, Bachillerato y FP.

Y en la red concertada tenemos un cuarto incremento también para 2025.

Creo que con esto se pone de manifiesto, como ha dicho la señora Caetano, el interés del Gobierno en la educación sostenida con fondos públicos.

Muchas gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 385

XII LEGISLATURA

10 de octubre de 2024

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POC-002548. Pregunta oral relativa al nuevo IES Hienipa en Alcalá de Guadaíra

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y terminamos el turno de preguntas con una relativa al Instituto Hienipa, de Alcalá de Guadaíra, y tiene la palabra la señora Olmedo.

La señora OLMEDO BORREGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, hoy me gustaría hablarle del IES Hienipa, de Alcalá de Guadaíra, que es un centro de mi provincia, de Sevilla. Un ejemplo claro del compromiso del Gobierno de Juan Manuel Moreno por la educación.

Hoy los y las socialistas se preocupan por las infraestructuras, por las condiciones de los centros, por las pérdidas de unidades, las condiciones de los monitores, de la Educación Especial. Pero lo cierto es que se han acordado a partir de 2018, ahí es cuando empezaron a preocuparles todos estos temas.

Hoy nos han dado lecciones de transparencia los socialistas, no se lo pierdan, y de dignidad. Una palabra que los socialistas no conocen, y si no, que se lo pregunten a las familias de las víctimas de ETA, que van a ver a los asesinos en la calle gracias a vosotros, a los y las socialistas.

Hoy, aunque les pese a sus señorías del Partido Socialista, este Gobierno sigue poniendo el foco en lo que les interesa a los andaluces, en la mejora de las infraestructuras educativas, en seguir mejorando las instalaciones, los equipamientos, el confort, la sostenibilidad de todas ellas. Y no solo se invierte en infraestructuras, sino que también se invierte en avanzar, en mejorar en los resultados escolares, para lograr el éxito escolar, en impulsar la Formación Profesional. Ya lo han escuchado en multitud de ocasiones, en potenciar la atención a la diversidad, para llegar a una inclusión real y efectiva. Efectividad que se demuestra en los últimos cinco años permitiendo hitos importantes, como rebajar en más de cinco puntos el abandono escolar temprano, en aumentar la oferta formativa de Formación Profesional, creando el 40% más de lo que teníamos en 2018, y en una mayor inclusión en la educación, gracias a una inversión histórica y a la mayor plantilla en atención a la diversidad.

Aun así, si algo caracteriza a este Gobierno es que reconocemos que nos queda mucho por hacer. Pero, señora consejera, yo creo que ya basta, no puede ser que, por poner un ejemplo, anunciemos la gratuidad de los 2 a 3 años en Educación Infantil, en la guardería, para el próximo curso, que no se haya ni siquiera cumplido y que ya la oposición aquí esté machacando con la gratuidad en todas las etapas ya, y además sin pedir financiación, la financiación que nos corresponde a los andaluces.

Por eso, señora consejera, usted lo ha dicho, da igual lo que diga aquí, porque la oposición hará oídos sordos. Es la realidad, pero al Grupo Popular y a mí, como sevillana, sí que nos interesa escucharla. Por eso, nos gustaría saber cómo valora la puesta en marcha del nuevo IES Hienipa, de Alcalá de Guadaíra.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Olmedo.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora Olmedo.

Es verdad que yo nunca me voy a cansar de decirlo, lo diré en el tono que pueda, pero voy a explicar muchas veces lo que estamos haciendo como Gobierno en Andalucía, porque creo que merece la pena que los ciudadanos lo sepan.

Pues fíjese, señoría, yo he tenido el honor, como consejera en estas primeras semanas de curso, de inaugurar el nuevo Instituto de Alcalá de Guadaíra, el IES Hienipa, que es una inversión de siete millones y medio de euros, para la construcción del edificio y para su equipamiento.

Y, además, es un instituto que era una demanda, que llevaba muchísimos años en Alcalá y da respuesta a las necesidades de escolarización de esta zona del municipio. Es un edificio que tiene cinco líneas de Secundaria Obligatoria, dos de Bachillerato y ciclos formativos, con una capacidad de hasta 800 estudiantes. Veinte aulas polivalentes, aula de Música, de Plástica, de Educación Especial, taller, aula de desdoble, y apoyo y refuerzo y laboratorio, que además visitamos cuando estuvimos en el centro educativo.

Para Bachillerato, además de las aulas polivalentes, tenemos laboratorio, aulas de Dibujo, de Tecnología, aulas de apoyo y refuerzo, y aula de desdoble.

Y hay habilitados edificios para poder implantar ciclos formativos, que ya me pidieron cuando estuve, y se completa con una biblioteca, departamento y un gimnasio con vestuario. Y esta construcción, la del IES Hienipa, forma parte de las 390 actuaciones de infraestructura docente que se han finalizado en la provincia de Sevilla, con una inversión superior a 111 millones de euros. Hay 21 actuaciones ahora mismo en fase de ejecución, con un presupuesto de 12,26 millones, la ampliación del colegio Padre Manjón, de Bormujos; la sustitución del Bernardo Barco, de La Campana, o la reparación estructural del IES de Burguillos.

Desde 2019, la inversión ejecutada en obras en la provincia de Sevilla ha alcanzado los 117,12 millones de euros, y en 2023 superó, me parece muy interesante, una cifra récord, 47 millones, en una provincia un aumento de casi el 122%, respecto al año anterior. Se ha multiplicado la inversión por 2,2.

Y en Alcalá de Guadaíra, concretamente, se han finalizado en los últimos cinco años un total de 21 obras, por valor de 13,5 millones de euros. El propio instituto, la segunda fase del colegio Antonio Rodríguez Almodóvar o las diez actuaciones de bioclimatización y energías renovables.

Como digo todas las veces, esta cifra no pone nada más que de manifiesto que al Gobierno de Juanma Moreno, al Gobierno de la Junta de Andalucía, le preocupa la educación, y mucho, y además nos estamos ocupando.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

Y sin nada más en el orden del día, pues levantamos la sesión.

Que tengan un buen día.

---

